

ACADEMIA NACIONAL DE
EDUCACION

*" ILUSTRACION " Y EDUCACION
SUPERIOR EN HISPANOAMERICA
SIGLO XVIII*

Gregorio Weinberg



**BUENOS AIRES
1997**

*"ILUSTRACION" Y EDUCACION SUPERIOR EN
HISPANOAMERICA*

ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

Prof. Maria Celia Agudo de Córscico
Dr. Juan Carlos Agulla
Dr. Jaime Bernstein (t)
Mons. Guillermo Blanco
Dr. Jorge Bosch
Dr. Héctor Félix Bravo
Dr. José Luis Cantini
Ing. Alberto Costantini (t)
Prof. Ana Maria Eichelbaum de Babini
Dr. Ing. Hilario Fernández Long
Dr. Pedro J. Frías
Prof. Alfredo Manuel van Gelderen
Prof. Américo Ghioldi (t)
Prof. Regina Elena Gibaja
Prof. Jorge Cristian Hansen
Prof. Plácido A. Horas (t)
Prof. Gilda Lamarque de Romero Brest
Prof. Elida Leibovich de Gueventter
Dr. Mario Justo López (t)
Prof. Mabel Manacorda de Rosetti
Dr. Fernando Martínez Paz
Dr. Emilio Fermín Mignone
Dr. Adelmo Montenegro (t)
Prof. Rosa Moure de Vicien
Dr. Ricardo Nassif (t)
Dr. Oscar Oñativía (t)
Dr. Antonio Pires (t)
Dr. Avelino J. Porto
Dr. Horacio Rimoldi
Dr. Horacio Rodriguez Castells
Prof. Antonio F. Salonia
Dr. Luis Antonio Santaló
Dr. Luis Ricardo Silva
Ing. Marcelo Sobrevila
R.P. Fernando Storni, S. J.
Dr. Alberto C. Taquini (h)
Dr. Gregorio Weinberg
Prof. Luis Jorge Zanotti (t)

" I L U S T R A C I O N " Y E D U C A C I O N
S U P E R I O R E N H I S P A N O A M E R I C A
SIGLO XVIII

Gregorio Weinberg
Académico



Los juicios y opiniones que se expresan en esta obra corresponden a su autor y no reflejan necesariamente la posición oficial de la Academia Nacional de Educación.

● "ILUSTRACION" Y EDUCACION SUPERIOR EN HISPANOAMERICA
SIGLO XVIII

● Academia Nacional de Educación
Pacheco de Melo 2084
1126 Buenos Aires
República Argentina

La edición de la serie "Estudios" está coordinada por los académicos Juan Carlos Agulla y Antonio Francisco Salonia, quien asimismo es coordinador de la Comisión de Publicaciones división que integran los académicos Regina Elena Gibaja, Marcelo Antonio Sobrevila y Gregorio Wwinberg.

Hecho el depósito previsto por la ley N° 11.723.

I.S.B.N. 987-9145-05-4
Primera edición.
Buenos Aires, 1997.

Compuso los originales: Academia Nacional de Educación
Imprimid: ESTUDIO SIGMA S.R.L. (J.E.URIBURU 1252 piso 8, Buenos Aires).

Impreso en la Argentina.
Printed in Argentina.

“ILUSTRACION” Y EDUCACION SUPERIOR EN HISPANOAMERICA

Trabajo presentado al Simposium Internacional “Educación e Ilustración. Dos siglos de reformas de la enseñanza”, realizado en Madrid entre el 7 y el 10 de noviembre de 1988. Las ponencias fueron recogidas en un libro editado por el Ministerio de Educación y Ciencia de Esparta (Madrid, 1988) y además publicados en la Revista de Educación (Madrid, Secretaría de Estado de Educación, 1988, Número Extraordinario: “La educación en la Ilustración española”).

Introducción

Abundantes son las dificultades que suscita cualquier intento de esbozar un panorama de la Ilustración en América Latina, acrecentadas cuando se intenta una perspectiva de la educación durante dicho período que abarque sus diferentes niveles y modalidades.

Las posibles explicaciones de esta situación son plurales y consienten diversas variantes y matices. Por un lado, estamos superando de alguna manera la moda de las historias limitadamente cuantitativistas o las esclerosis de las político-militares; son cada vez más frecuentes los aportes encuadrados dentro de concepciones más abarcadoras, esto es, que no desatienden los aspectos sociales ni omiten mentalidades, ideas, instituciones, etcétera. Seguimos persuadidos de que van quedando atrás las historias simplificadoras, pero, de todos modos, todavía escasean los enfoques que engloben efectivamente a toda América Latina. En este sentido cabe añadir que durante las últimas décadas trabajamos zafándonos del ahogo de las angostas historias nacionales (y tradicionales) o de las supuestas latinoamericanas que suelen no ser otra cosa que una adición de aquellas, montadas siguiendo algún débil hilo conductor. Además, por otra parte, la paulatina recuperación de la normalidad académica en la mayoría de nuestros países, fracturada durante años por abundantes golpes de Estado y dictadu-

ras, favorecerá la consolidación de una continuidad en la tradición de estos estudios. Apuntalan nuestro optimismo al respecto la bibliografía más reciente y determinados estudios en curso de ejecución¹. Confiemos, pues, en que esta oportunidad que nos ofrece el bicentenario de la muerte de Carlos III incentive estas orientaciones renovadoras. Y otro factor más específico: la insuficiencia de estudios abarcadores y actualizados; abundan, en cambio, los de índole nacional y, mas aún, los referidos a un establecimiento, una modalidad o una época determinados que siguen respondiendo a criterios convencionales. Estamos faltos, infortunadamente, de monografías sobre puntos clave o protagonistas esenciales. Estos y otros factores desfavorecen cualquier intento orgánico y crítico de abordar el período. De todos modos, intentaremos responder al generoso requerimiento.

Periodización

En una propuesta de periodización de la vida cultural y educativa de *América* Latina que expusimos hace varios años mencionábamos tres etapas. La primera, la de la *cultura impuesta*, correspondería al período colonial, cualquiera que haya sido la fecha de su extinción, esto es, cuando entre otras cosas se trasplantan instituciones. La Universidad, por ejemplo, es una de ellas, cuyo desenvolvimiento no atendía la nueva realidad y tampoco asimilaba ni elaboraba los conocimientos acumulados por los pueblos sometidos, experiencias que sí solían ser aprovechadas en el campo de la práctica cotidiana. En el plano social recuerdese otra institución trasplantada: la encomienda; en lo político-administrativo, el cabildo; etcétera. Basten estas refe-

¹ Algunos ejemplos: los valiosos trabajos de Ildefonso Leal sobre historia de la Universidad de Caracas; *La educación ilustrada, 1786-1836*, de Dorothy Tanck Estrada; Las *mujeres de la Nueva España: Educación y vida cotidiana*, de Pilar Gonzalbo Aizpuru (mexicanas ambas autoras); etcétera, por solo citar algunas obras muy diferentes entre si por su origen y modalidades, que corresponden a la época aquí abordada.

rencias para corroborar la legitimidad de la idea de 'trasplante' y percibir todas sus implicaciones. La segunda, *cultura aceptada o admitida*, engloba el periodo independiente hasta la crisis de 1930; durante esta etapa las ideas predominantes son las procedentes de Europa y, en menor escala, de los Estados Unidos, que precisamente se aceptan o admiten por su supuesta eficacia explicativa de la nueva fase, cuando las nacionalidades en proceso de constitución no solo niegan --con manifiesta vehemencia-- el pasado colonial sino que además buscan renovados puntos de referencia o 'modelos'. Desde luego que durante este lapso las ideas tradicionales no quedaron desplazadas, ni mucho menos, pues perduraban en parte significativa de la sociedad (así, entre los grupos de intereses emparentados con la situación anterior y, sobre todo, en los sectores rurales). El contraste rural-urbano aparentaba profundizarse. Y la tercera, cultura *discutida o criticada*, desde la fecha antes señalada hasta nuestros días², cuando se advierte y comprueba su carácter insatisfactorio para entender la crisis que denuncia la inviabilidad de la hasta entonces admitida división internacional del trabajo. La guerra civil española, la segunda guerra mundial, ahondan aún mas las divergencias frente al 'modelo' correspondiente al momento anterior (considerado 'natural' y, por tanto, estable); los conflictos pueden percibirse hasta en el seno mismo de los grupos ideológicos aparentemente más sólidos y coherentes: la iglesia católica, las corrientes marxistas, el liberalismo decimonónico, etcétera.

Ahora bien, las contradicciones del proceso histórico, en el sentido hegeliano del concepto, nos llevan a sostener que en el seno mismo de cada uno de esos momentos se incubaba el siguiente, ínsito en el anterior. Aceptada esta premisa, y por lo que aquí interesa, correspondería señalar que la ideología oficial de la época colonial veíase negada por aquellas corrientes

²Gregorio Weinberg, "Sobre el quehacer filosófico latinoamericano. Algunas consideraciones históricas y reflexiones actuales", *Revista de la Universidad de México*, vol. XXVI, N° 6-7 (febrero-marzo de 1972).

de ideas que comenzaban a poner en duda la racionalidad del régimen, el tradicionalismo, el principio de autoridad, y más tarde, a la luz de los perturbadores acontecimientos europeos, incluso su legitimidad; de este modo, y gradualmente, abrieron las compuertas que posibilitaron, en última instancia, incorporar nuevas actitudes, pautas y valores en sustitución de los anteriores. Por supuesto que entretanto fueron modificándose paulatinamente los grupos sociales portadores de esas ideas y variando la gravitación de dichos sectores. Como punto de partida digamos que la Ilustración fue un movimiento modernizador (por tanto, en modo alguno revolucionario, por lo menos en sus inicios), aunque retrasado en el Nuevo Mundo con respecto a lo que ocurría en Europa, y aun en la Península Ibérica. Este destiempo o asincronía constituye para nosotros una característica significativa de toda la historia latinoamericana, pues aquí llegaban siempre rezagadas las 'novedades', y amortiguadas serán por tanto las respuestas.

Durante el período colonial perdurará la concepción del mundo impuesta, como llevamos dicho, por España y Portugal, que respondía a lineamientos ortodoxos; sin desconocer tampoco que hasta cierto punto aparecen manifestaciones heterodoxas, favorecidas estas tanto por el nuevo clima de ideas que se estaba incubando entre las clases dirigentes de las mismas metrópolis como así también por las distancias y las particularidades del medio. Estas ideas inspiraran tanto las realizaciones como las políticas educativas que, si bien pudieron parecer funcionales y satisfactorias para las metrópolis, en cambio no aparentaban serlo para las necesidades y requerimientos americanos. Los 'modelos' educativos y culturales se elaboraban en España y Portugal y desde allí se propagaban; respondían, pues, a intereses extralatinamericanos, o dicho con otras palabras, desatendían los rasgos específicos del Nuevo Mundo. Por tanto, importa saber qué influencias contribuyeron a modificar los criterios tradicionales y en qué forma dichos cambios -casi siempre lentos, y por momentos imperceptibles- se manifestaron en

América Latina. A su vez, ambos países mencionados, rezagados con referencia al movimiento intelectual europeo, sienten el influjo de las corrientes ilustradas; de la francesa, en primer lugar, y de la italiana, en menor escala, pero ambas decisivas. Si esas ideas llegan a América Latina en forma refleja e indirecta, no por ello tendrán menos vigor, pues se insertarán en una realidad diferente y mucho más fluida que la sociedad de la Península.

La Ilustración francesa puso el acento sobre problemas educativos, religiosos, económicos, políticos y estéticos; pero dejó de lado, en cierto modo, otros como los referentes al concepto de Estado. Esta particularidad es fácilmente comprensible y explicable si se recuerda la temprana consolidación en Francia del Estado absolutista, que culminó con Luis XIV. En cambio, en Italia, fragmentada en pequeñas unidades políticas más o menos dependientes o de independencia más aparente que efectiva, la idea de la organización de un Estado nacional revestía particular importancia. Por lo tanto, América Latina debe en buena parte al pensamiento italiano el impulso que llevó a reflexionar sobre cuales factores contribuirían a forjar una conciencia nacional o por lo menos, apereibir las especificidades regionales.

En suma, si se admite nuestro criterio de periodización, parte de las dificultades aludidas al comienzo deben atribuirse al hecho de ser la Ilustración un momento que niega una etapa, la primera, que llamamos de la *cultura impuesta*, y prepara la segunda, la de *la cultura aceptada o admitida*. Reviste, pues, los complejos rasgos de las épocas de acentuada mudanza, tan difíciles de captar y transmitir en su torbellino de luces y sombras, pasado y porvenir, temeridades y flaquezas.

La Ilustración española

El filósofo José Ortega y Gasset lamentó muchas veces el hecho de que España no hubiera tenido su propio Siglo de las Luces, su propia Ilustración, y esto lo condujo a interrogarse si aquella centuria había tenido (o no) algún efecto en la modificación de su país, sus hábitos y sus instituciones. Su respuesta fue negativa, y atribuía los problemas del siguiente siglo en gran medida a esta ausencia. Estudios más modernos acerca del problema plantean la cuestión en términos harto diferentes, aunque sus conclusiones no contradicen necesariamente las opiniones del autor de *La rebelión de las masas*. Una vez perdida su hegemonía europea, y a pesar de sus esfuerzos por una rehabilitación, España no pudo recobrar su posición internacional ni su dinamismo interno. Las colonias, en un tiempo dependientes del Imperio, habían iniciado un proceso de transformación y de enriquecimiento propio, mientras que la madre patria se encaminaba por un rumbo opuesto, comprensible si lo referimos a una serie de sucesos turbulentos, hasta desconcertantes por momentos³.

La nueva dinastía se abocó a un febril intento por reformar una economía desorganizada y empobrecida, restablecer el poderío de las fuerzas armadas, reafirmar el sistema de gobierno y establecer las bases de una administración más eficiente y moderna. Sin embargo, las estructuras sociales vigentes y la gravitación de las ideas consagradas obstaculizaron un cambio más enérgico. Aún más, faltaba una clase o grupo interesado en recoger el desafío para dicho cambio; con el resultado de que esos ideales encontraron apoyo solo dentro de un círculo relativamente pequeño cuyos esfuerzos, en su mayoría, no fueron demasiado eficaces y limitada su influencia. Una penetrante y

³Richard Herr, *The Eighteenth Century Revolution in Spain* (Princeton: Princeton University Press, 1958). Hay una versión española: *España y la revolución del siglo XVIII* (Madrid: Aguilar, 1964). Copiosa es la bibliografía publicada con posterioridad sobre el período.

actualizada caracterización del momento y sus contradicciones podrá encontrarse, por ejemplo, en los valiosos ensayos de Alberto Gil Novales recogidos en un libro reciente, *Del antiguo al nuevo régimen en España*⁴, quien, a nuestro juicio, utilizando categorías y bibliografía adecuadas, sitúa las cuestiones acerca del carácter de los grupos sociales protagonistas, sus ideas contradictorias e inconsecuencias, además de registrar los alcances de los complejos avatares de la política española. Así, cuando observa:

“Iglesia, Monarquía, América, éstos son los límites de la Ilustración clásica en España, precisamente porque de sus filas se nutre. Pero no sin tensiones internas, responsables de que una Ilustración administrativa llegue a veces más lejos de lo que habíamos imaginado. La Ilustración será progresista mientras la Monarquía, fundamentalmente, y la Iglesia y la Aristocracia, en segundo lugar, lo sean”⁵.

O más adelante, con relación al ‘inquietante’ protagonismo del pueblo durante la Guerra de la Independencia, advierte:

“... apoderarse del Estado, modernizándolo, y que pague la Iglesia es el programa burgués, es poner las bases de la revolución burguesa. Pero nada con el pueblo, a no ser tácitamente para arrancarle concesiones al Rey o a la Iglesia”⁶.

Rescatemos el panorama general: un importante aunque reducido sector se constituyó en vocero de la renovación. Su plataforma comprendía un amplio espectro de temas, tales como

⁴Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (de Venezuela), 1986.

⁵ *Ibidem*, pág. 64.

⁶ *Ibidem*, pág. 68.

la lucha contra la rutina y la conducta social tradicional, en una atmósfera donde la reacción frente al cambio era casi siempre adversa (de todos modos, los nuevos grupos fueron haciéndose escuchar cuando reclamaban un sistema de educación más práctico, la diversificación de los cultivos, la adopción de técnicas agrícolas con énfasis en métodos modernos de labranza, la utilización de fertilizantes y semillas seleccionadas, la reforestación), o temas de otra índole, tales como la pobreza, los gremios, el fanatismo, etcétera. Instituciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País -la primera de las cuales fue organizada en 1763 con el nombre de *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, luego fusionada con los *Caballeritos de Azcoitia*- tenían entre sus objetivos, planes de mediano y largo alcance para lograr la prosperidad económica, rescatar al país del estancamiento y modificar el espíritu fatalista que parecía haberse apoderado de significativos sectores de la población. Para lograr estos designios proponían un amplio programa educativo como herramienta ideal y efectiva destinada a sustituir métodos y técnicas obsoletos, que solo perduran por rutina, con predominio de los criterios de autoridad y carencia del espíritu crítico⁷.

En otro plano, la calidad de la educación superior se había deteriorado hasta un grado increíble: en universidades otrora prestigiosas no se diferenciaba entre astronomía y astrología, o entre química y alquimia, mientras que la física se enseñaba como parte de la filosofía escolástica. En 1745 Andrés Piquer, por citar un nombre, distinguió estas dos disciplinas. Por eso, Jovellanos tenía sus buenos motivos para escribir: "... no parece sino que nos hemos empeñado tanto en descuidar los conoci-

⁷ Robert Jones Shafer, *The Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821* (Syracuse: Syracuse University Press, 1958).

mientos útiles como en multiplicar los institutos de inútil enseñanza”8.

Si tuviéramos que recurrir a un nombre para simbolizar el punto de partida de la renovación de la vida intelectual en la España del siglo XVIII, optaríamos por el de Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764). Hombre entreverado en los vientos del cambio de un período de transición, ha sido descrito como alguien demasiado atrevido para los tradicionalistas y demasiado tímido para los ilustrados. Desde su celda monacal empleó, con tenacidad y buen tino, las herramientas de la razón y el experimento y exploró críticamente los temas relacionados con la Naturaleza, soslayando aquí toda connotación trascendente.

El pensador uruguayo contemporáneo Arturo Ardao escribe:

“La crítica de Feijoo fue fundamentalmente una crítica de la España de su tiempo. Abarcó diversos dominios, desde las supersticiones más elementales hasta las más altas tradiciones académicas. La totalidad de la cultura española, popular como intelectual, resultó puesta en cuestión de una manera insólita a nivel excepcional”9.

Su crítica del dogmatismo despejó diferentes y promisorias perspectivas para las nuevas generaciones. Su empleo de la lengua castellana, en lugar del latín, constituye otro ejemplo de una actitud francamente renovadora; al adoptarla para el dis-

8 Jean Sarrailh, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle* (Paris: Klincksieck, 1954). Hay una versión española: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. de Antonio Alatorre (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), pág. 177. Vicente Palacios Atard, *Los españoles de la Ilustración* (Madrid: Guadal-rama, 1964).

9 Arturo Ardao, *La filosofía polémica de Feijoo* (Buenos Aires: Losada, 1962), pág. 22. Asimismo, por el mismo autor, puede verse “Feijoo, fundador de la filosofía de lengua española”, en *Filosofía de lengua española* (Montevideo:

curso científico, Feijoo continuó los pasos de los filósofos ingleses y franceses contemporáneos.

Numerosos pensadores, siguiendo los caminos desbrozados por el beneditino, recorrieron más cómodamente los senderos de la actividad intelectual. Pese a su importancia, estaría fuera de lugar enumerar aquí a todos aquellos que manifestaron una común devoción por el bienestar público y una confianza en el poder de las nuevas técnicas. Estaban convencidos de que participaban de un movimiento, de un impulso: el 'progreso', que tendía hacia la secularización de los conceptos tanto de libertad y felicidad como de utilidad¹⁰. Perduraban muchos prejuicios que atacar y era preciso propugnar otras ideas como las de dignidad de la labor manual, considerada legalmente degradante hasta 1783. Más aún, no obstante su reputación de afrancesados, fueron aquellos ilustrados quienes lucharon por el reemplazo del latín y la introducción del español como lengua culta; fueron quienes publicaron *El cantar del Mio Cid*, *El libro de Alexandre*, *El libro de Buen Amor*, y recordaron el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, El latín, decadente y debilitado, había perdido su fuerza expresiva y mal podía transmitir el nuevo universo conmovido de objetos e ideas que asomaban en el medio urbano del hombre del siglo XVIII. Ramón de la Cruz reconoce

Alfa, 1963) Abundan **los** testimonios sobre la amplia y temprana influencia de Feijoo en América Latina (así, el "Elogio del P. Feijoo["] de 1765, de Ignacio Escandón, cuyo texto completo puede leerse en Arturo Andres Roig, **El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII** (Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1984), t. II, pags. 182 y sigs. De **su** barroco y extenso título original entresacamos estos términos: "... corto panegírico, mínimo tributo de **sus** afectos, al inmortal blasón de las glorias de España, y aun de todo el mundo, al querido Adonis de la América, a su adorado Maestro, el Ilustrísimo Señor y Reverendísimo P. Maestro Don Benito Jerónimo Feijoo, el Gran Feijoo, por antonomasia..... En cambio, desconocemos estudios panorámicos sobre dicho crédito en América Latina. Véase, asimismo, Olga Quiroz-Martínez, **La introducción de la filosofía moderna en España** (México: El Colegio de México, 1949).

¹⁰ Sarrailh, *L'Espagne éclairée...*

este hecho cuando escribe: “Estudié cosas muy buenas /que, ano estar en latín, todas / sin duda las entendería”. Las palabras crítica y ‘método’ eran frecuentes en todas las bocas, desde los claustros hasta los mercados, según la sabrosa observación de fray Martín Sarmiento.

Viajes, libros, intercambios epistolares y una acrecentada movilidad de la población contribuyeron a intensificar el intercambio cultural; a lo que deben sumarse las modas, los hábitos, manifestaciones que se advierten hasta en el lenguaje.

Injusto sería dejar de mencionar siquiera unos pocos nombres para evocar la efectiva influencia que tuvieron en la América Latina en aquella época; recordemos, así, al conde de Aranda, el conde de Floridablanca, Gaspar Melchor de Jovellanos¹¹, el conde de Cabarrús¹², el conde de Campomanes¹³, todos ellos presentes en las bibliotecas aquende el Océano. También es sugestivo que algunos latinoamericanos, como el peruano Olavide, desempeñasen un importante papel en el desarrollo de la Ilustración española¹⁴.

¹¹ Especialmente, en *Informe sobre la ley agraria y Bases para la formación de un plan de estudios de Instrucción Pública*. Asimismo, en su *Memoria sobre educación pública, o sea, tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños* se pregunta: ¿Es la instrucción pública el primer origen de la prosperidad social?; a lo cual responde categóricamente: “Sin duda”.

¹² En Cartas *sobre los obstáculos* que la naturaleza, *la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública* (1808); particularmente, en la “segunda carta”, en donde describe un sistema general de educación.

¹³ En *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775-1777) y en 1774, *Discursos sobre el fomento de la industria popular*.

¹⁴ Marcelin Defourneaux, *Pablo de Olavide ou L'Afrancesado (1725-1803)* (Paris: Presses Universitaires de France, 1959).

La Ilustración en Hispanoamérica

A través del modificado clima intelectual que empezaba a prevalecer en España o por medio de la lectura de muchos libros que, a pesar de las prohibiciones y la censura de la Inquisición, habían logrado llegar al Nuevo Mundo con relativa profusión, las ideas de la Ilustración empezaron a difundirse, primero lenta y cautamente y luego con mayor vigor y energía a medida que avanzaba el siglo XVIII¹⁵. Con la expulsión de la Compañía de Jesús (de Portugal en 1759 y de España y sus posesiones en 1767), baluarte del viejo orden y fortaleza de ideologías tradicionales, se produjo un cambio decididamente favorable hacia un ambiente espiritual menos restrictivo.

Ahora bien, con el advenimiento de la dinastía borbónica se inicia un paulatino esfuerzo hacia la modernización de España y de la administración y explotación del Imperio colonial. Modernizar, desde luego, no significaba necesariamente propiciar siempre cambios fundamentales. Pocos fueron, cierto es, los que osaron cuestionar sus principios, pero las preocupaciones o las denuncias de unos cuantos estadistas y economistas notables comenzaron a surtir efectos. De este modo, con referencia al Nuevo Mundo podemos llamar la atención sobre determinados datos significativos: la organización de un diferente sistema administrativo (así, los nuevos virreinos y sobre todo las *Intendencias*), la creciente liberalización de medidas económicas proteccionistas, como el desmantelamiento del sistema de la flota, la abolición de 'puertos monopólicos' y el levantamiento de la prohibición del comercio entre las colonias. Todas estas medidas condujeron y contribuyeron a un paso final: la regla-

15 Arthur P. Whitaker, comp., *Latin America and the Enlightenment* (Ithaca: Great Seal Books, 1961). (Esta es la segunda edición; la primera fue de 1942.) Tratase de un trabajo precursor y ya anticuado. La abundancia de nuevos estudios sobre aspectos parciales o nacionales reclama ahora una obra de conjunto que confiamos no tarde en aparecer y responda a los actuales requerimientos; de todas maneras, resta por reeditarse mucho material hoy inaccesible para el estudioso, amén de la publicación de otro, todavía inedito.

mentación del libre comercio y, más tarde, el establecimiento de los *Consulados de Comercio* (en Caracas y Guatemala en 1793, en Buenos Aires y La Habana en 1794, en Santiago de Chile en 1795, etcétera) y de las *Sociedades Económicas de Amigos del País* (en Manila en 1781, en Quito en 1791, en La Habana en 1792, en Guatemala en 1794, etcétera). A través de sus diversas actividades, estos centros se esforzaron por modificar las condiciones sociales y económicas vigentes, alentar la asimilación de nuevas ideas y métodos, y promover un especial interés por la reforma educativa, juzgada como la herramienta idónea para el cambio social; como se advierte, idea típica de la Ilustración. Aquí deberíamos mencionar el surgimiento de lo que dio en llamarse los 'intelectuales no académicos', entre los cuales, uno de los más significativos -y esto por muchas razones- sería Eugenio Santa Cruz y Espejo, de obra conocida e influyente, cuya misma compleja riqueza nos impide analizarla aquí y sobre la cual existe una abundante bibliografía actualizada. Es asimismo reveladora la designación de algunos funcionarios importantes (entre ellos, virreyes y arzobispos), tales como el *Visitador* José de Gálvez, Caballero y Góngora en el virreinato de Nueva Granada, Revillagigedo en México, Vértiz en Buenos Aires, etcétera, quienes adoptaron una actitud más benévola y hasta apoyaron y auspiciaron personalmente algunas manifestaciones que favorecían los cambios.

La estructura, la organización y sobre todo el espíritu que inspira la enseñanza de las universidades instaladas en América a -partir de la de San Marcos (Lima, Perú, mayo de 1551) y la de México (de setiembre del mismo año), que son, con la de Santo Domingo, las primeras entre aquellas que luego de una existencia accidentada han perdurado hasta nuestros días, corresponden a los de la Contrarreforma, con su filosofía y su ceremonial barrocos. En cierto sentido, parece elocuente recordar que la de San Marcos se asemeja a la de Salamanca, y en otro, es significativo que el número de títulos de doctores en teología y en derecho, otorgados por la universidad limeña hasta fines del siglo XVIII, sea diez veces superior al de doctores en medicina.

También importa señalar que las universidades languidecieron durante el siglo XVII y primeras décadas del siguiente; predominaba las prescripciones sobre el contenido, las fórmulas vacías de sentido sobre una realidad acuciante e indócil para las categorías mentales con las cuales pretendía aprehendérsela. A nuestro juicio, la Universidad fue agotándose paulatinamente como resultado de la censura, discriminación, impermeabilidad a las 'novedades', prejuicios, contradicción de intereses, 'Visfuncionalidad de la cosmovisión', etcétera; dicho sea esto con las debidas salvedades, comoveremos en seguida. Las inquietudes científicas, las nuevas ideas filosóficas y económicas se manifestarán casi siempre fuera de los claustros (las universidades permanecían ajenas a los requerimientos y desafíos del medio; estaban enzarzadas en interminables conflictos entre órdenes religiosas o delimitación de jurisdicciones; su espíritu reformista se agotaba en debates reglamentaristas o pedidos de modificaciones estatutarias) y lo harán a través de instituciones y movimientos menos rígidos, menos formalizados, más permeables a las innovaciones y a las inquietudes, es decir, donde gravitasen menos el peso de la rutina y de la inercial¹⁶ Otro tanto ocurrió con el incipiente periodismo, los grandes viajeros y las expediciones científicas, y con algunas actitudes polémicas; así pues, su consideración previa es indispensable para reconstruir en parte el clima espiritual de la segunda mitad del siglo XVIII.

EE periodismo

Con respecto al periodismo ilustrado¹⁷ corresponderla mencionar (dejando de lado la referencia a las primeras publicaciones, pues carecería de sentido hacerlo aquí) *el Diario literario de*

¹⁶Gregorio Weinberg, "El 'agotamiento' de la Universidad latinoamericana durante el siglo XVIII", estudio que integra esta publicación.

¹⁷José Torre Revello, ***El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina durante la dominación española*** (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras,

México, dispuesto para la utilidad pública a quien se dedica (1768) -su director fue uno de los sabios más notables de aquella sociedad, José Antonio Alzate y Ramírez, conocido como el “paladín de las luces”-; prohibida su publicación, reincide con otras no menos significativas. Además, es del caso mencionar, en el mismo México, que dieciséis números alcanzó el *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina*, orientado por un sabio singular, José Ignacio Bartolache. En Lima, el 2 de enero de 1791, apareció otro de los periódicos más fecundos de la época: *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a Luz La Sociedad Académica de Lima*; donde escribieron hombres tan notables como Pablo de Olavide, José Baquíjano y Carrillo, José Hipólito Unánue y otros. Fue excepcional e influyente por el alto nivel de sus inquietudes¹⁸.

No son ellas, desde luego, las únicas manifestaciones del periodismo, pero sí posiblemente algunas de las más acreditadas con relación al tema que nos interesa aquí, porque los señalados, como así también la gran mayoría de los papeles publicados hasta las vísperas de la emancipación, acogieron --en distinta medida y con diferente energía-- un material singularmente valioso desde todo punto de vista: análisis de la realidad y señalamiento crítico, tímido u osado, según las circunstancias o protagonistas, de las posibilidades de superar

1940). También son válidas aquí las consideraciones antes expuestas sobre el ya citado libro de Arthur P. Whitaker, etcétera. Durante los últimos años, además de multiplicados trabajos sobre la imprenta en la mayoría de los países latinoamericanos, se han reeditado los clásicos sobre el tema de José Toribio Medina, Joaquín García Icazbalceta, etcétera.

18 Una reedición, relativamente reciente, del *Mercurio Peruano*, llevada a cabo por la Biblioteca Nacional de este país (12 volúmenes, Lima, 1964-1966), a la cual debe sumarse el utilísimo trabajo de Jean-Pierre Clement, *Índices del Mercurio Peruano, 1790-1795* (mucho más rico de lo que hace suponer su título), ha hecho accesible a los estudiosos una publicación de sobresaliente importancia para un conocimiento pormenorizado de una de las piezas capitales de la Ilustración peruana.

las inadecuaciones sociales, económicas y culturales. Y además, como expositores de las soluciones postuladas: educación, quehacer económico diversificado, dignidad del trabajo mecánico y manual, participación creciente de la mujer, importancia de las ciencias, denuncias de las distorsiones provocadas por el monopolio, amenazas de contrabando, y en mucha menor escala, acusaciones, más o menos veladas, contra las autoridades locales, sus descuidos y su inoperancia, etcétera. Esto último es comprensible, pues tanto la monarquía como la Iglesia, como instituciones, seguían siendo inatacables; más desprotegidos estaban, en cambio, ciertos representantes de las mismas.

Las expediciones

Las grandes expediciones tuvieron, si bien en otro plano, una trascendencia parangonable con la que hemos atribuido al periodismo, pues contribuyeron a una más ajustada comprensión de la realidad (geografía, flora, fauna, minerales, revelación de los 'recursos naturales si nos atenemos a nuestra jerga contemporánea-, etcétera, de la región) y, sobre todo, al avance de los conocimientos científicos, en general, expresado por una actitud más moderna, y al convencimiento de su interés, importancia y utilidad. Sin entrar en mayores distingos entre el espíritu de las realizadas durante los siglos XVI y XVII y el de las del período de la Ilustración, que nos importan en este momento, recordemos las de Charles Marie de La Condamine, Louis Godin, Pierre Bouguer, Joseph de Jussieu, etcétera, y las actividades a ellas vinculadas, como las publicaciones de Jorge Juan y Antonio de Ulloa¹⁹; ciclo que podría cerrarse con la de Alexander von Humboldt y sus espectaculares aportaciones.

19 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, ***Relación histórica del viaje a la América Meridional, hecho de orden de Su Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la Tierra, con otras varias observaciones Astronómicas y Phísicas*** (1748). Asimismo, véase la reimpresión de sus ***Noticias secretas de América***, con introducción de Gregorio Weinberg (Buenos Aires: Mar Océano, 1953).

Infortunadamente no podemos analizar la sobresaliente influencia de la contribución del sabio germano, como así tampoco su copiosa bibliografía; de todos modos, creemos no errar si la damos por conocida siquiera en sus líneas esenciales. Entre ambas, evoquemos las de Hipólito Ruiz y José Pavón²⁰ durante más de un decenio por Perú y Chile, de las cuales obtuvieron resultados tan notables como los valiosos volúmenes de su *Flora Peruviana et Chilensis*; la expedición de Alejandro Malaspina²¹, con quien llegan científicos tan importantes como Tadeus Hænke²²; o la justamente célebre Expedición Botánica que dirigió el padre José Celestino Mutis²³, un sabio de excepcionales merecimientos y condiciones morales, quien personalmente divulgó las para entonces atrevidas ideas de Copérnico. Pero mucho importa subrayar que cerca del ilustrado Mutis se formaron otros hombres de ciencia de sobresaliente actuación política posterior, como Francisco José Caldas, Jorge Tadeo Lozano y Francisco Antonio Zea. Otras notables expediciones y exploraciones podrían sumarse a las mencionadas; así, las de Martín Sessé en Nueva España y la de Félix de Azara en el Río de la Plata²⁴.

20 Arthur Robert Steele, *Flowers for the King: The Expedition of Ruiz and Pavon and the Flora of Peru* (Durham: Duke University Press, 1964). Hay versión española: *Flores para el Rey: La expedición de Ruiz y Pavón y la flora del Perú*, trad. de Antonio M. Regueiro (Barcelona: Ediciones del Serbal, 1982).

21 Los resultados fundamentales de sus andanzas solo fueron publicados en forma parcial y casi un siglo después de su realización: *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida a mando del capitán de navío, don Alejandro Malaspina, y don José Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*.

22 Entre otras, a Haenke se atribuyen las obras: *Descripción del reino del Perú; Descripción del reino de Chile; Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*; etcétera.

23 Su impresionante *Flora de Bogotá* está en proceso de publicación.

24 De Félix de Azara pueden verse *Descripción e historia del Paraguay del Río de la Plata; Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801; Historia*

Varios indicadores podrían adoptarse para rastrear el manifiesto proceso de incorporación de las nuevas ideas de la Ilustración a la vida universitaria y, más en general, a la cultura de América Latina. Uno de esos indicadores podría ser un rastreo de las ideas filosóficas; el otro, de muy diferente índole, la presencia o la importancia relativa atribuida a estudios tales como los de medicina o derecho, manifestaciones ya de otra actitud y de la búsqueda de diferentes horizontes por parte de los nuevos grupos sociales que iban emergiendo y consolidándose en las ciudades.

Presencia de la filosofía

Por supuesto que no debe buscarse, como alguna vez se ha hecho, originalidad en el desenvolvimiento de las ideas filosóficas, pero su análisis reviste interés por varios motivos²⁵ Primero, porque su enseñanza seguía hasta entonces en manos poco menos que excluyentes de la Iglesia²⁶-vale decir que era incipiente el proceso de secularización- y por otro lado, la filosofía aquí profesada conservaba un sensible rezago con respecto a la conocida y discutida en Europa; es la asincronía que al comienzo señalamos como una nota significativa y perdura-

natural de Los cuadrúpedos; Los pájaros del Paraguay; etcétera. Asimismo, Julio Cesar Gonzalez, **Don Félix** de Azara: Apuntes **bio-bibliográficos** (Buenos Aires: Bajel, 1943).

25 Ramón Insúa Rodríguez, **Historia de la filosofía en Hispanoamérica** (Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1945); Manfredo Kempff Mercado, **Historia de la filosofía en Latinoamérica** (Santiago de Chile: Zig-Zag, 1958). Las referencias bibliográficas sobre la historia de las filosofías nacionales son muy extensas, pero no corresponde mencionarlas aquí. Nos limitamos, por tanto, a señalar apenas dos libros hartos superados, pero precursores.

26 Las contribuciones de los jesuitas expulsados de España y el Nuevo Mundo constituyen un capítulo en el proceso aquí explorado; por ejemplo: Miguel Batllori, **La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos** (Madrid: Gredos, 1966); asimismo, Gabriel Méndez Plancarte, comp., **Humanistas del siglo XVIII** (México, 1941).

ble. En suma, las huellas de la renovación filosófica deben buscarse ante todo en las primeras referencias al pensamiento moderno: Descartes, Gassendi, Newton, Locke, etcétera, quienes son refutados con vehemencia aun antes de ser leídos. Inicialmente fueron conocidos en forma indirecta a través de las impugnaciones de los catedráticos más alertas, aquellos que seguían las mudanzas en la materia registradas en la Península²⁷. Luego, quizá bajo el estímulo, entre otros, de las ideas del padre Feijoo, comienzan a manifestarse actitudes críticas, más o menos vigorosas, con respecto al pensamiento tradicional y sus métodos, cuyos resultados parecían cada vez menos satisfactorios. Pero por otro lado, debe comprenderse cuán difícil era poner en duda la cosmovisión impuesta, impugnarla y, más todavía, pretender sustituirla; predominaban la ortodoxia y un conformismo más o menos matizado.

Si el nombre de Voltaire aparece en algunos procesos inquisitoriales y en el registro de ciertas bibliotecas de altos funcionarios, el de Condillac se conoció por la temprana versión al castellano de sus obras; así, *La lógica, o los primeros elementos del arte de pensar*, con traducción de Bernardo M. de la Calzada (Madrid, 1784, con reediciones posteriores)²⁸; y ade-

27 Solo como indicación de la amplitud de la bibliografía existente, mencionaremos dos trabajos precursores: Monelisa Lina Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, y Bernabé Navarro, *La introducción de la filosofía moderna en México*; ambos libros editados por El Colegio de México en 1945 y 1948, respectivamente. La decisiva influencia del español José Gaos y del mexicano Leopoldo Zea han alentado estos estudios sobre historia de las ideas, los que alcanzan hoy una profusión e importancia sobresalientes, aunque todavía carecemos de un estudio panorámico y actualizado que recoja y elabore los aportes de las últimas cuatro décadas.

28 Con ocasión del 150 aniversario de la Independencia de Venezuela, la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela publicó la obra de Condillac, *La Lógica o los primeros elementos del arte de pensar*, con una introducción de Guillermo Morón y en la versión de B. M. de la Calzada (1959).

más, *Lógica puesta en diálogo*, por Valentín de Foronda (Madrid, 1794). También en Madrid, aunque en 1805, se imprimió *La lengua de los cálculos*, traducido por la Marquesa de Espeja (seudónimo de Vicenta Corbalán y Castro). Todos estos libros de Condillac fueron frecuentados y estudiados por los precursores de la emancipación latinoamericana, junto a los de otros más de la Ilustración, como los del abate Antonio Genovesi, traducidos por Victorián de Villava, *Lecciones de comercio o bien de economía civil* (3 volúmenes, Madrid, 1784).

Dejando de lado tantas figuras menores, merecen citarse dos personalidades extraordinariamente destacadas, en particular desde el punto de vista político: Jean-Jacques Rousseau y el abate Guillaume Thomas Raynal. La heterodoxia de ambos indica por sí sola cuan ajenos eran a las orientaciones oficiales; o dicho de otro modo, no estaban bien vistos como autores y por tanto, perseguidos.

Por su parte, las ideas de Jean-Jacques Rousseau, en torno a las cuales se desarrolla un intenso debate (el padre Feijoo, por ejemplo, lo impugnó con vehemencia), fueron realmente influyentes; pero parecen haber encontrado mayor crédito con posterioridad a las grandes revoluciones norteamericanas y francesas y, por supuesto, a las conmociones cada vez más frecuentes en la Colonia²⁹ -la de Túpac Amaru es apenas la más conocida-. Según Boleslao Lewin, la primera mención pública de EL contrato social se debe al deán Gregorio Funes en 1790; a partir de entonces, es nombrado cada vez con mayor frecuencia. Sus huellas son numerosas y muy visibles, como lo han demostrado muchos estudios sobre el particular; están en Simón Rodríguez,

29 Universidad Nacional Autónoma de México, ***Presencia de Rousseau: A los 250 años de su nacimiento y a los dos siglos de la aparición del Emilio y El contrato social*** (México: UNAM, 1962). Asimismo: Boleslao Lewin, ***Rousscau; y la independencia argentina y americana*** (Buenos Aires, 1967); Jefferson Rea Spell, ***Rousseai in the Spanish World before 1933*** (Austin: The University of Texas Press, 1938). El tema ha suscitado polémicas persistentes y aún inacabadas.

maestro del libertador Simón Bolívar, y, claro está, también en este, su discípulo, y las hallamos en muchos otros. Fueron ingredientes valiosos de la formación ideológica de los precursores de la emancipación y de sus primeros protagonistas. Para culminar este punto específico de la incorporación de dicha vertiente de ideas baste memorar que el argentino Mariano Moreno ordena, en 1810, la impresión de una versión castellana de *El contrato social* para ser utilizada como libro de texto.

Y también de incuestionable predicamento será, por su lado, la *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans Les Deux-Indes (1770)*, en cuya redacción colaboró Diderot, una de las figuras fundamentales de aquel momento histórico. La obra de Raynal, verdadero y apasionado alegato anticolonialista, que suele asociarse a la historia de la “leyenda negra” antiespañola, alcanzó multiplicadas reediciones y fue perseguida como un texto peligroso por los regímenes coloniales; de todos modos, abundan las constancias de su presencia en numerosas bibliotecas del Nuevo Mundo, donde su circulación y lectura desempeñó un papel bastante significativo en la toma de conciencia de los problemas políticos. Mereció, hecho infrecuente y sugestivo, ser traducida por Eduardo Malo de Luque (seudónimo del Duque de Almodóvar) como *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas* (Madrid, 1784 y siguientes). La versión quedó interrumpida luego de publicado el quinto volumen. Un estudio reciente analiza con cuidado el contenido, ordenamiento, etcétera, del texto español, pero sobre todo, cuáles habían sido los propósitos de la empresa encarada por Almodóvar “al intentar verter al castellano una obra indudablemente subversiva para los órdenes social y religioso imperantes y como tal, condenada por las autoridades civiles y eclesiásticas...”³⁰.

30 Ovidio García Regueiro, “Ilustración e intereses estamentales; la versión de la Historia de Raynal”, en *Homenaje a Noel Salomon: Ilustración española e independencia de América* (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979) págs. 165-205.

Si dejamos de lado las influencias europeas ejercidas sobre el pensamiento latinoamericano y pasamos a señalar la presencia de ‘filósofos’ en el Nuevo Mundo, quizá la figura de perfiles más definidos entre aquellos que podríamos considerar precursores, por lo menos en el momento inmediato anterior al de la Ilustración, sea Juan Benito Díaz de Gamarra, autor, entre otros, de un libro valioso: *Elementa recentionis philosophiae*³¹. De todas maneras, Gamarra reviste importancia porque sus ideas tienen un evidente signo cartesiano y su texto fue adoptado por la Universidad de México. Por lo demás, él mismo se consideraba un ecléctico:

“Quien con el nombre de filósofo se glorie, quien con Animo ardiente se consagre a la investigación de la verdad, no confesará ninguna secta; ni la peripatética, ni la platónica, ni la leibniziana, ni la newtoniana; seguirá la verdad, sin jurar por la palabra del maestro”.

Lo que por entonces era mucho decir, pues además de su eclecticismo aparece su antitradicionalismo. Enfrentado al principio de autoridad y al dogmatismo, esgrime la razón como instrumento: “La filosofía -escribe- es el conocimiento de lo verdadero, lo bueno y lo honesto, obtenido por la sola luz de la razón y el ejercicio del razonamiento”. Repárese que a pesar de la fecha, último cuarto del siglo XVIII, una innovación atrevida consiste en mentar el pensamiento cartesiano.

31 Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Tratados* (México: Universidad Nacional Autónoma, 1947). El volumen de la UNAM incluye: **Errores del entendimiento humano, Memorial ajustado y Elementos de filosofía moderna**, traducción, edición y prólogo de José Gaos. Con posterioridad pusieron en circulación tres breves obras del mismo Díaz de Gamarra: **Máximas de educación, Academias de filosofía y Academias de geometría**, edición facsimilar de sus manuscritos en un mismo volumen (Zamora, México: El Colegio de Michoacán, 1983). Véase además: **Elementos de filosofía moderna**, presentación, traducción y notas de Bernabé Navarro (México: UNAM, 1984).

Con más reducida importancia podría citarse al padre José Agustín Caballero, cubano, cuya obra *Philosophia electiva* (1797)³² muestra también la fractura y el debilitamiento de las ideas tradicionales. Obsérvase en él una mezcla de escolasticismo y modernidad:

“No se debe emprender ningún estudio sino después de haber purgado la mente de los prejuicios temerarios que hayamos adquirido a través de la lectura de malos libros, bien del trato con gentes vulgares. Debemos escoger un buen autor. Léase mucho, pero no muchas cosas...”

Posiciones asaz semejantes podrían permitirnos caracterizar a otros pensadores preocupados siempre por los problemas y la enseñanza de la filosofía cuya permeabilidad a las ideas modernas los destaca entre el resto de sus contemporáneos; mas de todos modos, todavía no deben ser confundidos con los ‘ilustrados’. Así, en Bogotá, Francisco Antonio Moreno y Escandón, que propone una notable reforma (1774) de los planes aplicados para la disciplina; otro tanto ocurrió, en 1808, con el deán Gregorio Funes en Córdoba (Argentina).

Más nombres podrían añadirse, por cierto, a los mencionados, pero serían casi con seguridad menos originales aun y por tanto menos vigorosos que los mentados. El fenómeno se repite desde México hasta el Río de la Plata, pero por doquier nos hallaremos con divulgadores inquietos y, por momentos, informados de las nuevas corrientes más que con creadores en el sentido exacto del vocablo. Proponen, y a veces logran, actualizar la enseñanza adoptando textos como los de Condillac o propiciando la separación de la física de la filosofía, hasta entonces entreveradas. La ruptura se profundizará al secularizarse la actividad; fenómeno que coincide casi con los primeros pasos que llevan al período de la emancipación.

32 José Agustín Caballero, *Philosophia electiva* (1797; reimpresión, ed. de Jenaro Artiles, Francisco González del Valle y Roberto Agramonte, La Habana: Universidad de La Habana, 1944).

Las “ciencias útiles”

La renovación de los estudios superiores adquiere características singulares según las regiones, o más particularmente, según la localización de las estructuras administrativas. Pero importa destacar que nunca las nuevas exigencias hicieron posible repensar en su conjunto la institución universitaria para adecuarla a las nuevas necesidades --cosa imposible, por lo demás, por su misma organización y filosofía implícita-. En el mejor de los casos, cuando las omisiones eran demasiado evidentes y las quejas reiteradas, solía agregársele nuevos estudios (tal ocurre en varias universidades con Medicina y Derecho durante la segunda mitad del siglo XVIII) o se los modernizaba cuando ya existían en las casas de estudio más antiguas. Un tercer indicador, nada desdeñable, podría constituirlo el análisis de las solicitudes de creación de universidades, desatendidas casi siempre por diversos motivos dignos de reflexionar. Pero de todos modos, perdura el espíritu tradicional; las innovaciones no expresan tanto la sensibilidad de las instituciones y su capacidad de adaptación frente a los nuevos requerimientos como su negación dialéctica. Los estudios más francamente renovadores se establecían (aunque no siempre con éxito) fuera de los claustros; los inspiraban tanto las inéditas condiciones socioeconómicas como la influencia de las ideas de la Ilustración, expresadas sobre todo a través de instituciones que, como las Sociedades Económicas de Amigos del País y los Consulados, estaban más sensibilizados con respecto a las aspiraciones y demandas que cada región planteaba, inclusive la aplicación de Reales Cédulas se coloreaba de caracteres locales en manos de funcionarios ilustrados; así, advertimos en dos países de “desarrollo cultural tardío”, como Venezuela y la Argentina, una sugestiva y coincidente preocupación por dotar tanto a Caracas como a Buenos Aires de “ciencias útiles” o “artes mecánicas”. El agudo historiador de la educación venezolana, Ildefonso Leal, recuerda en este sentido que:

“... desde el Real Consulado señalaron los medios para la construcción de caminos, puertos, y canales, y también ofrecer premios para los que redactaran las mejores memorias sobre el cultivo del tabaco, algodón, añil, caña de azúcar y cacao en las que con claridad y evidencia se detallaran completa y circunstancialmente los hechos y combinaciones que encadenaran la cultura, el beneficio, la fabricación, el consumo y el giro de estos preciosos frutos y cuanto es necesario para organizar una hacienda”³³.

En el extremo sur del mismo continente, en Buenos Aires, Manuel Belgrano, secretario del Consulado, se plantea una serie de iniciativas tendientes al

“mejoramiento de la situación del país, aumento de sus riquezas y felicidad de sus pobladores. De aquí su preocupación, que todo lo abarca, desde los caminos, puertos, faros, estudios agronómicos, escuelas de comercio, agricultura, náutica, supresión de gravámenes, simplificación de trámites, difusión de cartillas vertidas a nuestro idioma con indicaciones de nuevos y mejores métodos de trabajo en el campo, abonos, cercos, forestación, rotación de cultivos, exposiciones y congresos para discutir y exhibir los resultados”³⁴

Además, “escuelas gratuitas, donde pudiesen los infelices [labradores] mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción.. ; igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas”. La capacidad de iniciativa de Belgrano

33 Documentos para La historia de la educación en Venezuela (Epoca colonial), con una introducción de Ildefonso Leal (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1968), pág. 32. Contiene asimismo la historia de los estudios en matemáticas, la historia de la Escuela Naval de La Guayra, etcétera.

34 Manuel Belgrano, **Escritos económicos**, con una introducción de Gregorio Weinberg (Buenos Aires: Raigal, 1954), págs. 40-41.

queda demostrada también cuando propicia “premios para fomentar la agricultura, artes y comercio”, según consta en el acta del 17 de julio de 1798. Los temas propuestos y para los cuales establece premios son:

“1) al labrador que haya introducido un nuevo cultivo provechoso; 2) al que haya establecido una huerta y monte de frutales en el Puerto de la Ensenada de Barragán; 3) medios que deben adoptarse para hacer grandes plantaciones de árboles útiles dentro de la jurisdicción de la Capital; 4) modo de tener aguadas permanentes en la campana; 5) método fácil y poco costoso de exterminar los perros cimarrones; 6) cómo preservar los cueros de la polilla; 7) estado de la población de cualquier provincia del Virreinato, con preferencia la provincia de la Capital, con distinción de clases, ocupaciones, cultivo, industria, consumo, etc.”³⁵ [en rigor un verdadero censo].

Como puede advertirse, todo un programa práctico inspirado en las ideas de la Ilustración y también de la fisiocracia. La accidentada historia de las tramitaciones padecidas por cada una de esas iniciativas, en algunos casos desautorizadas o suprimidas, no es menos elocuente; revelan, es cierto, la insensibilidad de la burocracia colonial, pero también el predominio de los intereses creados y las rivalidades entre ciudades que no siempre la Corte podía dirimir satisfactoriamente.

Que esa actitud de los consulados caraqueños y porteños frente a los problemas no constituía una coincidencia es fácil demostrarlo citando a otros funcionarios que desde cargos semejantes y en lugares alejados entre sí, adoptaban posiciones casi idénticas porque compartían el mismo espíritu. Así, el

³⁵ *Ibidem*, págs. 41-42.

³⁶ Germán O. E. Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1962).

chileno Manuel de Salas, a quien se ha llamado “campeón de la difusión de las luces, de la ilustración general y del desenvolvimiento de la industria y el comercio, y en todo, patriota egregio”³⁷.

Jobet cita la “Representación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile”; a su juicio, documento capital para conocer la situación del país al final de la Colonia y en vísperas del movimiento emancipador.

“En él, además del análisis económico y social, enfoca también la situación educacional y luego, junto a los arbitrios propuestos para remediar el atraso y el decaimiento de Chile..., propiciaba propagar la enseñanza de las ciencias que tuvieran aplicación a la agricultura, minería e industria y a perfeccionar los oficios”³⁸

Las referencias podrían multiplicarse mencionando otros países y otras personalidades en cada uno de los ya citados; pero basten los referidos para sugerir un estado de ánimo y una posición frente a los problemas. Es el fermento de la Ilustración frente a la rutina de la tradición. Estamos ahora ante una nueva mentalidad, la de hombres preocupados por desechar las viejas recetas y dispuestos a proponer otras; critican el estado de la educación en todos sus niveles y al mismo tiempo se sienten calificados para sugerir alternativas. La reforma favorecida por los ilustrados iba más allá de imponer nuevos métodos; pretendía, con audacia creciente, sustituir la vieja tabla de valores por otra nueva donde se privilegiaba el espíritu práctico y secular.

37 Julio César Jobet, *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos* (Santiago de Chile: Andrés Bello, 1970); particularmente, “Don Manuel de Salas, puente entre la colonia y la República”, págs. 99-153.

38 *Ibidem*, pág. 103.

La Universidad

En un trabajo nuestro, publicado originalmente hace algunos años y reeditado varias veces desde entonces³⁹, indicábamos que, antes de abordar el tema más específicamente, era indispensable señalar que los españoles manifestaron una preocupación totalmente distinta de la expresada por los portugueses en Brasil o de la evidenciada por los ingleses y franceses en sus posesiones. La diferencia fundamental parece consistir en que, desde el primer momento, se advierte por parte de España la intención de organizar en América una sociedad compleja con bases sociales y culturales estables; se proponía, como es evidente, formar *in situ* una clase dirigente fiel, un sacerdocio y una burocracia eficientes. Dentro de ese 'proyecto' adquiere sentido la temprana fundación de colegios y universidades. Así pues, se percibe una concepción global de objetivos colonizadores que solo muchísimo más tarde pusieron de manifiesto otros imperios.

El estudio prolijo de las universidades hispanoamericanas hasta mediados del siglo XVIII, de sus facultades o cátedras, su espíritu y sus reglamentos, la actuación de docentes y la reacción de los estudiantes -cuando esta puede documentarse-, etcétera, y en particular su inserción social, nos brindaría un panorama muy rico y matizado; pero de todos modos, no haría otra cosa que confirmarnos algo ya conocido en la enseñanza superior: las limitaciones que a su acceso imponían las distancias, el latín, los costos y las probanzas, las ceremonias y los trajes. Eran gajos, vigorosos o débiles, de la universidad del barroco injertados en otro medio, con sus oropeles y tradiciones, su rutina deductiva y libresca, donde estaba firmemente anclado el principio de autoridad como método; copia más o menos fiel de las orientaciones de la Metrópoli española. Eran ¿qué duda cabe! - una manifestación de lo que llamamos *cultura impucs-*

39 Gregorio Weinberg, **Modelos educativos en la historia de América Latina** (4a. ed.; Buenos Aires: UNESCO-CEPAL-PNUD, A-Z Editora, 1995).

ta, como puede comprobarse por sus contenidos (celosamente resguardados por la ortodoxia religiosa), por sus procedimientos (protegidos por estatutos minuciosos de inspiración salmantina), por sus formas exteriores (que la tradición consolidaba y revestía de un complejo y costoso tejido ceremonial). Todo esto contribuía, una vez más, a distanciar la institución universitaria del resto de la población; consolidaba así el papel de la educación formal como legitimadora de una sociedad rígidamente estratificada. Más todavía, la educación, en todos sus niveles, se convirtió paulatinamente en un importante factor de diferenciación que se sumaba a los muchos ya existentes.

Por su lado, la sociedad lusitana, asentada sobre el latifundio, donde estaban casi ausentes del todo las manifestaciones de la vida urbana, tenía exigencias muy peculiares y adjetivas. Sus escasas expresiones culturales revestían un carácter ornamental, libresco, verbalista; carecía, como ocurre con toda cultura implantada que se aísla, de rasgos específicos que la definieran y otorgaran personalidad. A todo esto debe añadirse el profundo desprecio del colonizador portugués por el trabajo manual, por las tareas prácticas o las labores mecánicas, asociadas todas ellas al trabajo esclavo, y por tanto considerado degradante e indigno de un hombre libre. En el actual territorio de Brasil, durante este período que nos importa, no hubo universidad alguna ni estudios superiores. Los colegios, cuyo acceso estaba limitado por razones de índole económica como también por las exigencias de pureza de sangre, constituían casi los únicos centros culturales. Se concurría a los mismos tanto por prestigio como por ser en la práctica el único medio que permitiría más adelante completar los estudios, en la Metrópoli y así incorporarse a la burocracia y administración del Imperio; lo que no dejaba de ser una forma de desarraigo. Este rezago quizá pueda ejemplificarse diciendo que la imprenta llega al Brasil en 1808, casi tres siglos después de instalada la mexicana.

Un análisis de la Universidad hispanoamericana del período que nos interesa mal podría desatender los grandes cambios

a los que antes solo se aludió de paso; o para decirlo con palabras de Arturo Andrés Roig, quien si bien se refiere al Ecuador específicamente, hace un planteamiento sagaz y abarcador que consideramos generalizable:

"... la crisis de la primera Universidad colonial y la aparición de un nuevo tipo de universidades enmarcado dentro de las transformaciones económicas y sociales que se experimentaron en la segunda mitad del siglo XVIII. De aquella Universidad, en la que tuvieron un papel preponderante las órdenes religiosas, entregadas al aspecto misional de la conquista y colonización -entre las que jugó un papel ciertamente singular la Compañía de Jesús-, se dio el paso hacia la Universidad haciendaria (proceso en el que tuvo que ver también la misma Compañía). El hecho se relaciona con la decadencia del sistema de encomiendas y el fortalecimiento y extensión del sistema de haciendas; en particular, en la región ecuatoriana andina. De una Universidad plenamente confesional y fuertemente eclesiástica se daría el paso hacia una Universidad estatal que abriría las puertas a un moderado proceso de secularización. El fenómeno se produjo en la veintena de años que van de 1767 a 1787, desde la expulsión de los jesuitas -hecho que hizo entrar en abierta decadencia a la Universidad de San Gregorio, clausurada de modo definitivo en 1776-hasta la estatización de la Universidad de los dominicos, la de Santo Tomás, convertida en 1787 en universidad «rea.l»⁴⁰.

Desde luego que para un examen prolijo deberían sumarse a esta fundada exposición otros elementos, como recuerda el

⁴⁰ Arturo Andrés Roig, *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVII* (Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1984), t. II, pág. 36-36. Coincide este criterio con el expuesto por José Medina Echavarría, el ilustre sociólogo español cuya fecunda labor aquende el Océano dejó huellas perdurables a través de su influyente reflexión vertebrada sobre los problemas del desarrollo y la educación.

mismo Roig, es decir, el ahondamiento de las rivalidades entre criollos y españoles, el mestizaje, el creciente abismo entre campo y ciudad, las transformaciones de los sectores artesanales urbanos, etcétera⁴¹; factores condicionantes del nuevo humanismo ilustrado que este autor caracteriza como “antipopular y aristocratizante” (inflexión que expresa, entre otros datos, la desaparición en la Universidad pública de Santo Tomás de la cátedra de quechua).

Ahora bien, así como antes señalamos el ‘agotamiento’ de la Universidad como institución y las respuestas que dio (o buscó) la sociedad fuera de los claustros e insistimos sobre el papel de las ideas ilustradas-y acabamos de indicar muy someramente algunos de los cambios que registraban en las colonias-, creemos preferible al estudio pormenorizado de dichas casas de altos estudios destacar ahora determinados aspectos a nuestro juicio reveladores. (Recordemos que sobre el tema disponemos de estudios panorámicos, como el de Agueda María Rodríguez Cruz, o parciales, como los de John T. Lanning, Ildelfonso Leal, etcétera.) Así, solicitudes de erección de universidades (para conocer los argumentos esgrimidos), propuestas de modificación de estructuras anquilosadas (por su contenido crítico y simultáneamente las nuevas intenciones) o la búsqueda de algún indicador posible de sus procesos de modernización. Desde luego que nos vemos forzados a dejar de lado muchos otros problemas no menos importantes y atractivos, como la extracción social de los estudiantes o las polémicas sobre los métodos, para mencionar dos muy disímiles y tentadores. (Con respecto a la cuestión del método restaría por estudiar la influencia en Hispanoamérica de, entre otros autores, Luis Antonio Verney, el “Barbadinho”, que autoridades como Sarrailh consideran de tanta importancia en Portugal y en España.)

⁴¹ *Ibidem*, pág. 44.

Reclamos y frustraciones

La distribución geográfica de las universidades por el vasto territorio colonizado no respondía ya, mediado el siglo XVIII, a las necesidades poblacionales. Así, la política borbónica había favorecido, entre otras cosas, un proceso de litoralización en el extremo sur del Imperio; la erección del nuevo Virreinato del Río de la Plata lo corrobora. La situación creada generara pedidos que elevaran corporaciones y autoridades. Tal es, por ejemplo, lo que ocurrió en Buenos Aires, cuyo desarrollo suscitaba reclamaciones y pedidos siempre desatendidos. Dentro del actual territorio de la República Argentina estaba, cierto es, la Universidad de Córdoba, pero los jóvenes porteños optaban por ir a estudiar a Santiago de Chile, Charcas y aún más lejos, a España, cuando trataban de orientarse hacia disciplinas más modernas y útiles, hasta más atractivas si se quiere.

Juan María Gutiérrez, uno de los rectores más eminentes de la Universidad de Buenos Aires del siglo pasado e historiador de la misma, recogió en uno de sus libros capitales dos testimonios elocuentes de esos reclamos; nos referimos a los Informes del Cabildo Eclesiástico (diciembre 5 de 1771) y del Cabildo Secular (diciembre 28 del mismo año), donde se exponen los motivos que justifican sus demandas% Así, le expresan al gobernador del Río de la Plata qué destino debe darse, ajuicio de ellos, a las Temporalidades: el establecimiento de un Colegio y de una Universidad. Informan a las autoridades:

“..- que muchos años hace, suspira esta ciudad por un Colegio y una Universidad en que formen sus jóvenes para

42 Juan María Gutiérrez, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821, con notas, biografías, datos estadísticos, documentos curiosos inéditos y poco conocidos, por..* (Buenos Aires: Imprenta El Siglo, 1868), pág. 350.

el servicio útil de la Iglesia y del Estado. Su numerosa y populosa extensión en el estado que hoy tiene no cede a ninguna de esta América Meridional; al ver que muchas le son del todo inferiores gozaban ya de tan propicio beneficio y decoroso blasón, le producía una especie de sensible emulación que le hacía insoportable sus penas. Pues no solo la ciudad de Lima, sino también las de Quito, el Cuzco, Chile, Chuquisaca y Córdoba tienen Universidades, con varios colegios cada una, donde sin necesidad de que sus hijos abandonen su país, logran la instrucción de las ciencias a que los adaptan sus talentos con los grados que coronan sus trabajos. Y sólo de Buenos Aires se ha visto y aún se ve con mengua de su mayor grandeza, hecha la excepción de una regla tan general, sin tener siquiera un seminario conciliar de que ninguna carece en estos Reinos. El perjuicio que de aquí ha resultado es demasiado visible para que lo deje de comprender la perspicacia de V. E. Este país, en la opinión de sus mayores émulos, es por extremo fecundo en sobresalientes ingenios, pero son innumerables los que se han malogrado por no tener medios con que conducirse a la ciudad de Córdoba y subsistir el tiempo necesario para vencer los cursos de filosofía y teología que sólo enseña aquella Universidad. Aun de los que podían llegar hasta Córdoba, eran muy pocos los que pasaban a los Reinos del Perú o Chile para actuarse en la Jurisprudencia civil y canónica, y los progresos rápidos que éstos hacían en una ciencia tan proficua a la Iglesia y al Estado demostraban el daño que sufría esta ciudad en los muchos que por falta de medios no podían seguir la carrera de estos estudios. Hasta aquí, la consideración de no tener los fondos competentes para una obra tan útil y necesaria le ha mitigado de algún modo el dolor de la privación. Pero hoy que la Providencia le proporciona no solo los más oportunos medios para el logro más pronto de sus deseos, sino que le presenta en V.S. un superior y padre que haciendo valer el celo con que se interesa en su mayor bien, puede fácilmente

perfeccionar tan soberanos designios, sería mas insoportable que nunca su pena si por algún fatal accidente dejaran de tener efecto sus votos, después que tuvo la gloria de ser como la alma que dio a todas estas provincias el movimiento para el feliz acierto de la expulsión de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades...“.

Y por su parte, el Informe del Cabildo Secular no es menos elocuente:

“... Y a la verdad que no se lograría el fin primario de nuestro monarca de instruir y honrar a los naturales si efectivamente no se plantease el único medio de conseguirlo que es la erección de una pública Universidad en esta muy fiel ciudad, pues en este reino son eternos monumentos de la soberana propensión las de Lima, Cuzco, Chile y Chuquisaca y Córdoba; las cuatro primeras, sumamente distantes, imposibilitan la enseñanza de los patricios montevidéanos, paraguayos, correntinos y santafesinos; que las ciencias, como las aguas, se alteran y corrompen a proporción que se apartan de su fuente y origen”⁴³.

Están, por tanto, los costos de viaje, que muchas veces ni siquiera parecen justificarse, habida cuenta del estado de abandono de la Universidad de Córdoba. No corresponde reproducir más extensamente los significativos documentos, donde a las críticas de la situación heredada se suman propuestas reveladoras de las nascentes necesidades, que se expresan a través de las nuevas inquietudes manifestadas por los miembros de ambos Cabildos; pero sí es sugestivo reiterar el argumento allí esgrimido: si hasta entonces, de algún modo, podía aducirse la falta de universidad por la escasez de recursos para dotarla, cuando estos aparecen (evidentemente son los de procedencia jesuítica), tórnase inaceptable dicha situación, más aún cuando la region

43 *Ibidem*, pág. 388.

se ha poblado, enriquecido y necesita Ya instrucción de la ciencia”.

La enseñanza de la medicina como indicador de la renovación de los estudios superiores

La Real y Pontificia Universidad instalada en Caracas se inauguró solemnemente el 11 de agosto de 1725; su primer estatuto será de dos años más tarde. Pero de todos modos, la aparición de los estudios médicos es bastante posterior a la creación de la Universidad. El ejercicio de la profesión hipocrática estaba a cargo de los pocos facultativos europeos que llegaban a Caracas y se decidían por permanecer en un medio donde debían competir con curanderos muchas veces acreditados. Tres gestiones, por lo menos, se registraron en favor de la creación de una cátedra de medicina (1727, 1738 y 1740).

“En esta ciudad -claman las autoridades- y justamente en todo el resto de la Provincia no hay otro médico revalidado que el dicho doctor Carlos Alfonzo y Barrios,.. [La falta de esos estudios permite que se hayan] aplicado a usar de dicha facultad diversos mulatos y algunos extranjeros sin más ciencia ni examen que el decidir si saben; siendo esto contra la docencia y profundidad de la facultad médica”⁴⁴.

La escasez de galenos abre las puertas de la profesión a mulatos y extranjeros sin título ni experiencia; por otro lado, se arguye que tal estado de cosas desalienta a los jóvenes blancos (está en juego lo que hoy llamaríamos ‘prestigio social y profesional’) y como corolario, se reivindican privilegios para las ‘personas decentes’. Pero el Consejo de Indias hace oídos sordos a todos los pedidos. Solo con la presencia del doctor Lorenzo Campins y Ballester comienza a cambiar el panorama. Solicita este a la

44 Ildelfonso Leal, *Historia de la Universidad de Caracas*, 1721-1827 (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1963).

Universidad la apertura de la Cátedra de Medicina (12 de abril de 1763), que será inaugurada el 10 de octubre del mismo año.

Sin entrar en demasiados detalles, digamos que pocos países pueden, como Venezuela, y a través de un solo hombre, expresar el paso de la antigua universidad colonial a la moderna, de la aneja enseñanza de la medicina a la nueva, del espíritu tradicional a las concepciones científicas y humanísticas más avanzadas. Aludimos a José María Vargas, galeno ejemplar y lector de Rousseau, quien llegó a ser presidente de la República; su vida paradigmática constituye un eje en torno al cual se produjo una verdadera revolución en los estudios superiores de su país.

En 1752, el Rey de España autoriza la creación de un curso de anatomía en Lima; importaba la innovación porque todavía se estaba en los tiempos de las 'disertaciones literarias', en latín, sobre los mejores métodos de curación, y el juicio privilegiaba la retórica sobre la experiencia.

Los estudios médicos de carácter moderno y científico se vinculan en el Perú a la brillante figura de José Hipólito Unánue, el "verdadero padre de la medicina peruana", quien llegó a desempeñar las más altas funciones gubernamentales luego de la emancipación; esta circunstancia establece entre Vargas y Unánue un significativo paralelo. También hombre de la Ilustración, Unánue, quien a su vez fue en su momento Protomédico, solicitó y obtuvo del Virrey la fundación de un establecimiento de enseñanza: el Colegio de Medicina y Cirugía (llamado de San Fernando), establecido con donaciones de particulares, entre las cuales sobresale una de 6.000 pesos del Arzobispo, y la asignación complementaria de recursos provenientes de cuatro corridas de toros. Allí comenzaron a dictarse matemática, anatomía, medicina clínica, botánica, química y mineralogía. Las ciencias modernas desplazaban la filosofía escolástica.

Veamos algunas de las razones que impulsan el pedido:

‘Yo no quiero repetir las vivas y penetrantes expresiones con que siente el estado calamitoso del Perú y los grandes males que sufría por falta de médicos, Fácil es verlas en la oración de apertura del Anfiteatro. ¿Pero quién no conoce que a excepción de uno u otro facultativo que habita en las capitales, el resto de toda la América Meridional es la presa de ignorantes, aventureros, charlatanes y pícaros, que se fingen Médicos y Cirujanos para pasar la vida sin trabajo y sin encontrar el fomento de sus vicios? Causa dolor oír las relaciones que sobre sus desaciertos hacen ías personas de juicio que han vivido en las provincias. De Panamá a Lima, casi no encontró la Real Expedición de la Vacuna un cirujano mediocre que conservase el fluido salutífero. La raíz de estos males es la falta de instrucción médica. Teniendo la Teología y la Jurisprudencia una multitud de Colegios, el Virreinato donde se enseñan no tiene uno solo de la Medicina. Las cátedras destinadas a este fin en la Universidad de San Marcos están por varias causas sin ejercicio”.

Las ideas de Unánue evidentemente apuntan a una enseñanza teórica y práctica, insistiendo sobre la segunda, y a la urgencia de trabajar en un hospital y con enfermos, en vez de fatigar infolios latinos.

También sobre la enseñanza de la medicina podrían multiplicarse los ejemplos; pero parece innecesario hacerlo. Como una faceta complementaria digamos que es mexicana la primera revista médica editada en el Nuevo Mundo; nos referimos al ya citado *Mercurio Volante*, cuyo número inicial es del 17 de octubre de 1772. Su director fue el inquieto y renovador doctor José Ignacio Bartolache, tres veces doctor (en leyes, medicina y teología), quien, según autorizados críticos, triunfó en “doce oposiciones para obtener cátedras en la Universidad de México”.

Fue Bartolache un impugnador enérgico de la escolástica decadente y un propagandista elocuente de los nuevos conocimientos; sobre todo, de los modernos métodos científicos.

Críticas y propuestas

Un caso bastante fuera de lo común es el de fray José Pérez Calama, obispo de Quito y figura cuyo conocimiento pudimos profundizar gracias a datos y bibliografía facilitados por el estudioso argentino Arturo Andrés Roig, quien durante muchos años desempeñó en Ecuador una labor fecunda y renovadora.

En respuesta al Auto de Buen Gobierno (9 de agosto de 1791), que hizo conocer el Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Luis Muñoz de Guzmán, el referido prelado hizo público a los pocos días (1 de setiembre de 1791) un significativo "Edicto exhortatorio"⁴⁵ cuyas ásperas críticas a la enseñanza tradicional universitaria -harto severas por momentos- se suman a una llamativa propuesta: "Plan de Estudios de la Universidad de Santo Tomás de Quito"⁴⁶, del 29 de setiembre del mismo año. Jose Toribio Medina, por su parte, recuerda un "curioso oficio que el prelado dirigió al Rey con motivo de este edicto,, donde podemos leer pasajes tan llamativos como este:

45 "Edicto exhortatorio del Ilmo. Dr. D. José Pérez Calama, Obispo de Quito, sobre la Ejecución del Auto de Buen Gobierno Político y Económico, que en 9 de agosto mandó publicar el M.I.S. Don Luis Muñoz de Guzmán, actual Presidente de esa Real Audiencia". Utilizamos el texto reproducido en ***Pensamiento universitario ecuatoriano***, con estudio introductorio y selección del Dr. Hernán Malo González, vol. XIV de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano (Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, sin fecha).

46 Su título completo es de suyo sugestivo: "Plan sólido, fácil y agradable de los Estudios y Cátedra que puede y conviene poner en ejercicio desde el próximo curso de 1791 a 1792 en la Real Universidad de Santo Tomás de la Ciudad de Quito"; en ***Pensamiento universitario ecuatoriano***, págs. 176-203.

‘La sólida literatura eclesiástica (y lo mismo sucede con la civil) tiene muy poco partido. Ambos seminarios de Quito están a cual peor, y la Universidad está en las mantillas de papel de estraza. Ni tiene rentas ni tiene catedráticos, pero tiene pleito con los padres dominicos. No faltan aquí (como en todas partes) muchos académicos de la Universidad o país de las monas... Semejantes académicos son, en la verdad, sabios a la violeta...’⁴⁷.

Ambos documentos -aludimos al Edicto y al Plan-, exiguamente difundidos hoy, revelan de algún modo el radical cambio de actitud registrado en los años inmediatos que siguen a los graves acontecimientos franceses. Por fortuna, y siempre a juicio del Obispo Pérez Calama, la muy “Ilustrada Política Gubernativa” se vio favorecida por los libros que el mismo prelado trajo consigo:

“Colección bastante completa de los autores más selectos en las útiles e importantes ciencias de Política Gubernativa y Economía Política, de las que por desgracia, muy digna de llorarse, nada se enseña en las universidades y colegios, ni de España ni de Indias, a excepción del muy ilustrado y moderno colegio que la Sabia Sociedad Bascongada ha establecido en Vergara y también en los Estudios Reales de San Isidro de Madrid”⁴⁸.

Entre los libros de que dispone el Obispo, recordemos algunos pocos reveladores por su temática renovadora tanto como por su importancia intrínseca: *El Proyecto Económico*, de del Campillo; *La Industria y Educación Popular* (probablemente se trate del *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, hasta hace pocos años atribuido al conde de Campomanes, u obra similar

⁴⁷ José Toribio Medina, La imprenta en **Quito (1760-1818): Notas bibliográficas por...** (Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1904), págs. 60-61.

⁴⁸ **Pensamiento universitario ecuatoriano**, pág. 162.

entre las que ala sazón comenzaban a difundirse); *Lecciones de Comercio, o Economía Civil*, de Genovesi (sic); *Ciencia de la Legislación*, de Filagiere (sic); “Los Tomos de Memorias, que hasta el día han dado a luz la Sociedad Económica de Madrid, la de Tudela, la Matriz Bascongada y otras sociedades de nuestra España”; y otros títulos no menos sugestivos a los que deben añadirse, por supuesto, los convencionales y esperables. Menciona además a “dos sabios Autores del Mercurio Peruano y el papel Periódico de Santa Fe de Bogotá, que en el presente año ha comenzado a salir a la luz”⁴⁹. En este “Edictillo”, como lo denomina su propio autor, él mismo se pregunta: “¿Qué cosa es Política Gubernativa y Economía Científica?” Su respuesta asegura que desatender estas disciplinas tan útiles contribuye a la declinación de los estudios que llevan a conocer ‘las verdaderas causas de la decadencia política y mercantil de esta vuestra muy amada patria y los remedios convenientes para que resucite,..

En el aludido “Plan de Estudios,.. rescata la importancia que para todas las disciplinas tienen las de carácter histórico (“sin nociones historicas, serán muy Tuertos y muy Cojos”); indica metodos adoptados (sigue al Barbadinho, entre otros, y a “mi Santo Tomás; pues en algunas partes trato el Santo del verdadero y legítimo método de adquirir *la verdad científica*’)⁵⁰. Prontamente su “exhortación a la juventud,.. remonta vuelo:

“Mis queridos y muy ingeniosos jóvenes Quiteños: Os engañaréis, y Yo sería muy responsable de vuestro engaño, si pensais ser verdaderos sabios siguiendo el mal método de

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 165. El Obispo Pérez Calama aparece mencionado varias veces en *el Mercurio Peruano*, que reproduce algunos de sus escritos. Así, en el N°112, del 29 de enero de 1792, un Discurso como Director de la Nueva Sociedad Económica, donde opina sobre agricultura, artes, ciencias, comercio marítimo, laboreo de las minas, etcetera.

⁵⁰ *Pensamiento universitario ecuatoriano*, pág. 196. Destacado en el original.

estudiar que hasta aquí se ha observado. Desde el primer instante, en que fui nombrado vuestro Obispo y Maestro, no he pensado en otra cosa con mayor atención y preferencia que en preservaros de la lepra, que a mí me cubrió en Salamanca,,.

Hasta entonces, los tiempos no habían sido propicios -insinúa- para alentar reformas; ahora, en cambio, parecen más favorables:

“... Aquí, advertía ignorancia muy densa. Allí, preocupación envejecida. Aquí, partido de litigio. Allí, otro ejército de contraposición. En una palabra, formé dictamen de que podía esperar tiempo más bonancible. Mucha guerra me ha hecho el común enemigo para hablaros y franquearos a manos llenas los arbitrios y Libros medicinales que desde luego encargué para vuestra salud y sanidad”⁵¹.

La actitud del Obispo encuentra eco rápidamente; lo corrobora, por ejemplo, el “Agradecimiento de los jóvenes estudiantes quiteños al Presidente de la Real Audiencia, Sr. Luis Muñoz de Guzmán, 12 de octubre de 1791”, donde podemos leer:

*“Todos los Jovenes Quiteños nos hallábamos con el descrédito y sambenito de que aunque en Filosofía, Teología y Jurisprudencia, poseíamos algunas luces, éramos muy cortos y escasos en las noticias Políticas, en las Históricas y en las otras Ciencias Naturales que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos y a la verdadera utilidad de la Patria...”*⁵²

Pero vayamos a lo esencial; en el Plan de Estudios, elaborado por Pérez Calama, al mencionar las cátedras, leemos:

⁵¹ Ibidem, pág. 198.

⁵² Ibidem, pág. 207. Destacado en el original

“La de Política personal y Gubernativa y Economía publica ha de ser de once a doce... A esta Cátedra tan importante (en la que también se ha de enseñar el Comercio Científico por las Lecciones de Genovesi) han de asistir no solamente los Teólogos y Juristas jóvenes, sino que se ha de dar permiso para que asistan todos los Ciudadanos que quieran, sean Jóvenes o sean Ancianos, pues todos aprenderán mucho. Y también se les ha de permitir que vayan en cualquier traje y que en el Aula no haya distinción de asientos. Esta Cátedra, en el modo expresado, viene a ser principio o ensayo para la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Ya se dirá al Catedrático el verdadero método con que debe manejarse”⁵³.

Desde luego (aunque tampoco cabe hacerlo aquí), revestiría interés sobresaliente un cotejo entre el espíritu y la realidad de otras universidades también quiteñas, como la de San Gregorio Magno (orientada por los jesuitas y clausurada por Real Cédula del 9 de julio de 1769, *con* motivo de la expulsión de la Compañía), la de San Fulgencio (agustina y extinguida por Real Cédula de Carlos III del 25 de agosto de 1786), la de Santo Tomás (dominica, reorganizada a su vez por Real Cédula del 4 de abril de 1786), a cuya modificación hizo las mencionadas contribuciones el Obispo Pérez Calama. Su propuesta la convierte en una “nueva universidad pública” y trata de vincularla, como acabamos de ver, a una Sociedad Económica, es decir, abre sus ventanas a la realidad; intenta alcanzar dichos objetivos renovando los planes de estudio, los métodos y, sobre todo, modificando la extracción de los cursantes (amén de expresar otros objetivos). Fuera de lugar estaría profundizar aquí los alcances de las ideas del Obispo Pérez Calama, pues correríamos el riesgo de alterar la estructura lógica de este trabajo; y por idénticas

⁵³ Ibidem, pag. 186.

razones pasaremos por alto “La oposición a la Ilustración en Quito”, que estudia John Tate Lanninga ⁵⁴

Quizá fuese útil, además de historiar con criterios institucionales las universidades latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XVIII, recordar propuestas generadas aquí, en América, como el “Proyecto para la erección en la ciudad de Santa Fe de Bogotá de una Universidad de Estudios Generales, presentado a la Junta General de Aplicaciones por el doctor don Francisco Antonio Moreno y Escandón, Fiscal Protector de Indios, de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada” (Bogotá, 1768), revelador de la actitud de los ilustrados inmediata a la expulsión de los jesuitas, es decir, dos décadas antes de los escritos del obispo quiteño.

Consideraciones finales

Muchos otros aspectos podrían señalarse acerca de la influencia, directa o indirecta, que tuvo la Ilustración en América Latina sobre la enseñanza superior impartida en las universidades y fuera de ellas. Pero las diferencias -existentes entre las diseminadas casas de altos estudios, donde habría que ponderar la diversa y contradictoriagravitación de elementos tan disímiles como el peso de la tradición y los requerimientos sociales, obligarían a un estudio hartamente minucioso y extenso. Por consiguiente, y llegados a este punto, parecería prudente ya efectuar una recapitulación de los más significativos. Así pues, digamos que las corrientes ilustradas (recibidas en forma directa o indirecta) se propagaron en Hispanoamérica con retraso; y esta asincronía es explicable tanto por la censura y por las diversas trabas impuestas a la propagación de las ‘novedades’ como por la debilidad de los grupos sociales que podían reivindicarla y

⁵⁴ Revista Bimestre Cubana, vol. LIII, N°3 (mayo-junio de 1944): págs. 224-241.

hacerla suya (esta circunstancia afecta también al ritmo de propagación). Por otro lado, la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios coloniales españoles y lusitanos -verdadero baluarte de la ortodoxia- “fragmenta las fuentes de aprendizaje”, como escribe Nelson Werneck Sodré; y esto en cierto modo posibilita que se intensifique la velocidad de la onda propagadora de las nuevas ideas. Se apropian de este pensamiento los nacientes grupos de la estrecha y débil burguesía urbana y ciertos estratos de la administración, cuyas aspiraciones trascienden las de las corrientes tradicionales, y se plantean objetivos en función de otras necesidades y valores que aunque borrosamente al comienzo, ya se perfilan en forma sostenida. Los hijos de dichos sectores sociales u ocupacionales, de uno a otro extremo, muéstranse insatisfechos por la enseñanza impartida, por su sentido ornamental inscrito en una cosmovisión arcaica y poco funcional, por tanto, y por la estructura de las carreras universitarias predominantes; todo esto contribuye a identificarlos cada vez mas con las corrientes antitradicionalistas. Además, redoblan los reclamos en favor de modificaciones en la organización y espíritu de los planes de estudio, persiguen el aditamento de nuevas carreras (derecho, sobre todo, y en menor escala, medicina, que aparentan brindar horizontes profesionales más satisfactorios y ser más atractivas para las nuevas clases en ascenso), etcétera. Y en las ciudades que se desarrollan tardíamente, como Caracas o Buenos Aires, arrecian los reclamos por la instalación de nuevas universidades, los que serán cumplimentados, como en la primera ciudad mencionada, o postergados hasta después de la emancipación, como ocurrió en la segunda.

Es fácil comprender por qué las filosofías implícitas y la política educativa oficial de las metrópolis eran puestas en duda y criticadas con vehemencia creciente; las nuevas condiciones planteaban requerimientos que mal podían satisfacer las estructuras existentes. Apuntan, por tanto, a lograrlo de alguna manera fuera del sistema; todo esto esclarece las creaciones de

diversas e importantes instituciones que bajo el patrocinio o la inspiración de las Sociedades de Amigos del País o de los Consulados, se multiplicaron por doquier. La medicina o el derecho desempeñaban hasta entonces un papel secundario en los planes de estudio, o eran de creación tardía. La autonomización creciente de las distintas regiones, con los desarrollos de economías cada vez más diferenciadas, reclama 'cuadros' para funciones como las que requieren actividades comerciales y administrativas más complejas; de todos modos, la estructura productiva aún no exige un número importante de profesionales calificados. En suma, con los nuevos fermentos y estímulos que difunde la Ilustración, la enseñanza va perdiendo su mencionado carácter ornamental, adjetivo, y de algún modo también marginal a las necesidades, para adoptar a partir de entonces características distintivas, en el sentido de prestar mayor atención a las actividades 'útiles' y alas 'artes mecánicas'; aunque esto último, insistimos, casi siempre fuera del sistema.

Completa el significado del aporte de la Ilustración en materia de enseñanza superior el esfuerzo realizado en diversas universidades para sustituir el latín por el español; pero sobre todo, es reveladora la creciente presión de los grupos étnicos relegados (mestizos, indios, pardos) contra una rancia legislación que pretendía conservar 'la pureza de sangre' como factor diferenciador y conservador de las prerrogativas de los blancos.

Para finalizar, digamos que las ideas inicialmente modernizadoras de la Ilustración se transformarán, al injertarse en la realidad hispanoamericana, en uno de los factores decisivos que permitieron, primero, la crítica de las instituciones y los valores de la sociedad dependiente, caracterizada por una cultura impuesta, y luego contribuyeron ala emancipación política y a estimular una paulatina secularización de la educación superior. Simultáneamente, se harán cada vez más numerosos los grupos sociales que tendrán acceso a los claustros y disminuirán las trabas impuestas por las discriminaciones; es decir, que el

horizonte será cada vez más amplio, socialmente hablando, y cada vez más práctico e instrumental, desde el punto de vista de los fines atribuidos a la educación.

Pero las guerras de la emancipación y las civiles que las siguieron dislocaron todo el renovado sistema educativo. Superadas las crisis, la Ilustración reaparecerá como ingrediente de las nuevas corrientes liberales, volverá a hacerse presente luego de las guerras independentistas, cuando otra vez se recurra a la educación considerada como una de las herramientas esenciales para el logro de las transformaciones previstas. Mas en las cambiadas circunstancias, esta misma educación adquirirá otro carácter y mucho se habrá modificado ya la extracción de los estudiantes. Diverso será el contenido y muy diferentes las expectativas.

Bibliografía sumaria

Advertencia: *Para evitar reiteraciones innecesarias, no recordaremos aquí las obras de indole general sobre la Ilustración (P. Hazard, E. Cassirer, L. G. Crooker, R. R. Palnter, etcetera); tampoco lo hacemos con autores españoles como Cabarrús, Campomanes, Feijoo, Jovellanos, etcétera, o extranjeros como Condillac, Rousseau, Voltaire, A. von Humboldt, etcetera. Salvo excepciones justificadas, excluimos las historias nacionales, las de universidades singulares o las de los viajeros y periodicos debidamente citados en el texto.*

Ajo Gonzalez de Rapariegos y Sainz de Zúñiga, Cándido M. Historia de las universidades hispánicas: Origenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días. Il volúmenes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957-1979. [Obra totalmente superada, con un apéndice documental rescatable, en particular en el volumen IV, "Período de los primeros Borbones", paginas 162-605.1

Ardao, Arturo. *La filosofía polemica de Feijoo*. Buenos Aires: Losada, 1962.

- "Feijoo, fundador de la filosofía de lengua española". En *Filosofía de lengua española*. Montevideo: Alfa, 1963.
- Astuto, Philip L. *Eugenio Espejo (1747-1795): Reformador ecuatoriano de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Batlloori, Miguel. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*. Madrid: Gredos, 1966.
- Belgrano, Manuel. *Escritos económicos*. Introducción de Gregorio Weinberg. Buenos Aires: Raigal, 1954.
- Caballero, José G. *Philosophia electiva*. 1797. Reimpresión, edición de Jenaro Astiles, Francisco González del Valley Roberto Agramonte, La Habana: Universidad de La Habana, 1944.
- Chiaromonte, José C., comp. *Pensamiento de la Ilustración: Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Compilación, prólogo, notas y cronología de... Biblioteca Ayacucho 51. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1970.
- Defourneaux, Marcelin. *Pablo de Olavide ou L'Afrancesado (1725-1803)*. París: Presses Universitaires de France, 1959.
- Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan B. *Tratados*. Traducción, edición y notas de José Gaos. México: Universidad Nacional Autónoma, 1947.
- *Maximas de educacion, Academias de filosofia y Academias de geometria*. Edición facsimilar, Zamora (México): El Colegio de Michoacán, 1983.
- Espejo, Eugenio de Santa Cruz y. *Obra educativa*. Edición, prólogo, notas y cronología de Philip L. Astuto. Biblioteca Ayacucho 89. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981.
- García Regueiro, Ovidio. "Ilustración e intereses estamentales; la versión de la 'Historia' de Raynal". En *Homenaje a Noel Salomon: Ilustración española e independencia de América*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.
- Gil Novales, Alberto. *Del antiguo al nuevo regimen en España*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia [de Venezuela], 1981.
- comp. *Homenaje a Noël Salomon: Ilustración española e independencia de América*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España: Educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 1987.
- Gonzalez, Julio C. *Don Félix de Asara: Apuntes bio-bibliográficos*. Buenos Aires: Bajel, 1943.

- Gutiérrez, Juan M. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la Época de la extinción de la compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco despues de fundada la Universidad en 1821, con notas, biografías, datos estadísticos, documentos curiosos inéditos y poco conocidos, por...* Buenos Aires: Imprenta El Siglo, 1868.
- Herr, Richard.** *The Eighteenth Century Revolution in Spain.* Princeton: Princeton University Press, 1958. [Hay una versión española: **España y la revolución del siglo XVIII.** Traducción de Elena Fernandez Mel. Madrid: Aguilar, 1964.]
- Insúa Rodríguez, Ramón. *Historia de la filosofía en Hispanoamerica.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1945.
- Jobet, Julio C. *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos.* Santiago de Chile: Andrés Bello, 1970.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Relación histórica del viaje a la América Meridional, hecho de orden de Su Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la Tierra, con otras varias observaciones Astronómicas y Phisicas... Impresa de orden del Rey Nuestro Señor, en Madrid, por Antonio Marín.* 1748. Edición facsimilar, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1978.
- *Noticias secretas de América.* Reimpresión, con una introducción de Gregorio Weinberg, Buenos Aires: Mar Océano, 1953.
- Kempff Mercado, Manfredo. *Historia de la filosofía en Latinoamérica.* Santiago de Chile: Zig-Zag, 1958.
- Lanning, John T. "La oposición a la Ilustración en Quito". *Revista Bimestre Cubana*, vol. LIII, N°3 (mayo-junio de 1944): págs. 224-241.
- *The Eighteenth. Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala.* Ithaca: Cornell University Press, 1956.
- Leal, Ildefonso. *Historia de la Universidad de Caracas, 1721-1827.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1963.
- 7 comp. *Documentos para la historia de la educación en Venezuela (Epoca colonial).* Introducción y estudio preliminar de Ildefonso Leal. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia [de Venezuela], 1968.
- Lewin, Boleslao. *Rousseau y la independencia argentina y americana.* Buenos Aires, 1967.

- Malo González, Hernán, comp. ***Pensamiento universitario ecuatoriano***. Estudio introductorio y selección de Hernán Malo G. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano 14. Quito: Banco Central de Ecuador, Corporación Editora Nacional, sin fecha.
- Medina, José T. ***La imprenta en Quito (1760-1818): Notas bibliográficas por...*** Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1904.
- Meléndez, Carlos. ***La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala***. 2. ed. San José de Costa Rica: Educa, 1974.
- Méndez Plantarte, Gabriel, comp. ***Humanistas del siglo XVIII***. México, 1941.
- Ministerio de Educación de España. ***Historia de la educación en España: Textos y documentos***. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, 1979. [En especial, el tomo 1: "Del despotismo ilustrado a las Cortes de Cádiz".]
- Navarro, Bernabé. ***La introducción de la filosofía moderna en México***. México: El Colegio de México, 1948.
- Palacios Atard, Vicente. ***Los españoles de la Ilustración***. Madrid: Guadarrama, 1964.
- Paladines, Carlos, comp. ***Pensamiento ilustrado ecuatoriano***. Estudio introductorio y selección de Carlos Paladines. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano 9. Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1981.
- Paim, Antônio, comp. ***O nascimento da moderna pedagogia: Verney***. Introducción de Antonio Paim. Río de Janeiro: Pontificia Universidade Católica, Rio-Conselho Federal de Cultura, Editora Documentario, 1979. [Contiene varios ensayos importantes.]
- Pérez Calama, José. ***Edicto exhortatorio del Ilmo. Dr. D. José Pérez Calama, Obispo de Quito, sobre la Ejecución del Auto de Buen Gobierno Político y Económico, que en 9 de agosto mandó publicar el M.I.S. Don Luis Muñoz de Guzmán, actual Presidente de esa Rea.1 Audiencia***. 1791. Reproducido en ***Pensamiento universitario ecuatoriano***; con estudio introductorio y selección de Hernán Malo González. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano 14. Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, sin fecha.
- Pérez-Marchand, Monelisa L. ***Dos etapas ideológicas del sigloXVIII en México a través de los papeles de la Inquisición***. México: El Colegio de México, 1945.
- Quiroz-Martínez, Olga. ***La introducción de la filosofía moderna en España***. México: El Colegio de México, 1949.

- Rodríguez **Cruz O. P.**, Agueda **RI**. **Historia de las universidades hispanoamericanas: Periodo hispánico**. 2 tomos. Bogotá: Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Instituto Caro y Cuervo, 1973.
- Roig, Arturo **A**. **El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII**. 2 tomos. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano 18 y 19. Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1984.
- Sarrailh, Jean. **L'Espagne Éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle**. París: Klincksieck, 1954. [Hay una versión española: **La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII**. Traducción de Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica, 1957]
- Shafer, Robert J. **The Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821**. Syracuse: Syracuse University Press, 1958.
- Spell, Jefferson R. **Rousseau in, the Spanish World before 1933**. Austin: The University of Texas Press, 1938.
- Steele, Arthur R. **Flowers for the Kitrg: The Expedition of Ruiz and Pauon and the Flora of Peru**. Durham: Duke University Press, 1964. [Hay versión española: **Flores para el Rey: La expedición de Ruiz y Pavon y la flora del Perú**. Traducción de Antonio M. Regueiro. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1982.]
- Steger, **Hans A**. **Las universidades en el desarrollo social de America Latina**. Traducción de Ernesto Garzón Valdez. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Stoetzer, **O. Carlos**. **El pensamiento político en America española durante el periodo de la emancipación,, 1789-1825 (Las bases hispánicas y las corrientes europeas)**. 2 volúmenes. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1966.
- Tanck Estrada, Dorothy. **La educacion ilustrada, 1786-1836**. México: El Colegio de México, 1977.
- Tjarks, Germán **O. E**. **El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata**. 2 tomos. Buenos Aires, 1962.
- Torre Revello, José. **El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina durante la dominación española**. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1940.
- Trabulse, Elías y colaboradores. **Historia de la ciencia en Mexico: Estudios y textos**. 6 volúmenes. México: CONACYT, Fondo de Cultura Económica, 1985. [El tercer volumen de los seis que integran la obra se subtitula "La ciencia mexicana en el Siglo de las Luces".]

- Universidad Nacional Autónoma de México. **Presencia de Rousseau: A los 250 años de su nacimiento y a los dos siglos de la aparición del Emilio y El contrato social.** México: UNAM, 1962.
- Weinberg, Gregorio. "Sobre el quehacer filosófico latinoamericano. Algunas consideraciones históricas y reflexiones actuales". **Revista de la Universidad de México**, N°6-7 (febrero-marzo de 1972).
- . "The Enlightenment and some aspects of culture and higher education in Spanish America". En **Studies on Voltaire and the Eighteenth Century.** Oxford: The Voltaire Foundation and The Taylor Institution, 1977. [Hay separata.]
- . **Modelos educativos en la historia de América Latina.** 4° ed. Buenos Aires: UNESCO-CEPAL-PNUD, A-Z Editora, 1995.
- Whitaker, Arthur P., comp. **Latin America and the Enlightenment.** 2° ed. Ithaca: Great Seal Books, 1961.

**EL “AGOTAMIENTO” DE LA UNIVERSIDAD
LATINOAMERICANA DEL SIGLO XVIII:
PERDURACION Y VIGENCIA DE ALGUNOS
DE SUS PROBLEMAS**

Trabajo publicado en Arturo Roig, Carlos Zubillaga y otros, Ensayos en homenaje al doctor Arturo Ardao (Montevideo, Uruguay: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República., 1995, 171-198).

Introducción

Las Universidades, como tantas otras instituciones, solo podrán entenderse en aquello que tienen de permanente y de transitorio, si las referimos a su proceso histórico; fuera de la historia difícil será comprender adecuadamente su génesis, su función social o las asechanzas que muchas veces aparentaron desafiarlas. Ningún enfoque actualizado podrá prescindir de estudiarlas en su animado desarrollo a través del tiempo.

En este breve ensayo abordaremos un aspecto, nos referimos al supuesto 'agotamiento' de las Universidades durante un determinado período y en un preciso espacio geográfico (siglo XVIII en Hispanoamérica), y cómo parte de sus funciones fueron ejercidas por diversas instituciones ajenas al sistema educativo superior; las últimas llenaron las necesidades que aquellas en apariencia por lo menos no cumplieron. Y esto con el propósito de contribuir a esclarecer un importante fenómeno de la vida cultural cuyas características a nuestro juicio todavía no fueron adecuadamente captadas, y más aún, que conservan llamativas semejanzas con otros momentos, el actual para decirlo categóricamente, y sobre los cuales podría quizás arrojar luces esclarecedoras.

Mas antes de penetrar de lleno al fondo mismo de las cuestiones suscitadas deseáramos exponer ciertas reflexiones

previas, de índole doctrinaria algunas y metodológicas otras, las que probablemente favorezcan el mejor planteamiento del tema, sin que aquí pretendamos encontrarles respuestas a todas.

En primer lugar debemos insistir en caracterizar la Universidad de que estamos hablando; aquí lo hacemos de la española trasplantada al Nuevo Mundo con sus tradiciones, objetivos, valores, constituciones, etcétera, los que por otra parte no respondían a una tradición autóctona, con su consiguiente desarrollo y arraigo legitimador. La cosmovisión imperante no facilitó el estrechamiento de los vínculos con el medio desde el punto de vista humano ni el reconocimiento de la originalidad de la Naturaleza; tampoco los requerimientos de la nueva estructura productiva y las necesidades que esta planteaba. Vale decir que, ante todo, correspondería abrir una suerte de paréntesis y situar esta Universidad -sin antecedentes locales por lo menos en el sentido habitual del concepto tal cual lo utilizamos- con relación a su contemporánea europea y advertir la asincronía a la sazón existente entre ellas, y agravada a partir del alejamiento de España de la modernidad. Complementando esto último con la interrogante sobre si el siglo XVIII significó una continuidad o una franca ruptura con relación a los siglos anteriores; o, dicho con otros términos, hasta dónde el tránsito de una dinastía a otra implicó un cambio profundo. Recordemos, siquiera de paso, que alguna vez Ortega y Gasset se lamentó de que España no hubiese tenido su 'Siglo Ilustrado', circunstancia a la que atribuyo entonces serias y lejanas consecuencias. Más todavía si admitimos -como aquí lo manifestamos desde el título mismo- el 'agotamiento' de la institución, o si se lo prefiere su 'debilitamiento', dada su evidente incapacidad de buscar respuestas a requerimientos y necesidades que los nuevos tiempos planteaban en materia de formación humana y de expresiones originales, o por lo menos satisfactorias para el entendimiento de los datos de la realidad; en el fondo la pregunta debería plantearse en estos términos: por qué razones no se reformó o adaptó, o si ello era inevitable que ocurriese así. Reparemos en que la Ilustración ya comenzaba a impregnar todos los mecanis-

mos de elaboración y transmisión culturales. Retornando ahora al punto de partida podríamos inquirir si como institución aquella Universidad (concebida dentro de y al servicio de una determinada cosmovisión), estaba en condiciones de repensarse a sí misma, exigencia muy de nuestros días y -estimo- inaplicable para juzgar problemas de aquella época.

De uno u otro modo se estaba conformando una nueva sociedad, con caracteres de relación originales e ininteligibles por solo sus antecedentes peninsulares; también la Naturaleza era muy otra e inabordable si se utilizaban como herramientas conceptuales las forjadas por los prestigiosos y anejos Plinio o Dioscórides, para mencionar apenas dos nombres tan mentados en las obras del siglo XVII y primera mitad del siguiente. Estamos aquí una vez más frente a una cuestión que podríamos reputar milenaria y casi inescapable: ¿cómo aprehender una nueva realidad con categorías pretéritas? Y durante el momento que estamos considerando aquellas mismas categorías mostrábase empobrecidas por diversas razones, lo que plantea una situación bastante crítica como era enfrentar un mundo tan desbordado, tan fuera de escala y magnitud, como el que ofrecía América para deslumbramiento europeo.

Otro de los puntos que reclama respuesta consiste en analizar si la perduración de los mismos estratos o, dicho de otro modo, si la exclusión por razones de pureza de sangre o marginación por tantos otros motivos de los mestizos, negros, pardos, indios, etcétera, no contribuyó a acelerar el 'agotamiento' o decadencia a que nos estamos refiriendo; pero también correspondería inquirir hasta dónde sería válido aplicar al análisis de dicho momento ideas como las esgrimidas para justificar muchos puntos de vista que estiman necesaria la democratización para el mejor aprovechamiento del potencial de calificaciones teóricamente existente. En otros términos: si las limitaciones no significaron un factor adicional de este empobrecimiento. Y decimos esto sin desconocer tampoco que las transgresiones a las normas no fueron escasas (Santa Cruz

y Espejo sería un ejemplo sobresaliente) y sobre los argumentos en defensa de los criterios restrictivos, aunque fueron vehementes, no estamos tan seguros de que hayan sido efectivos, por lo menos en el grado que se supone. Nuestra opinión al respecto es clara y queda bien definida por Carlos Fuentes: quien excluye empobrece; quien incluye enriquece. Nuestra Universidad debe seguir profundizando los procesos democratizadores.

Entre los varios factores que asimismo podríamos aducir como posibles causas explicadoras del rezago o 'agotamiento' de aquella Universidad que estamos considerando, evocaríamos la perduración del latín como vehículo de enseñanza, pero no sin demandarnos antes, como lo hace Daniel Cano, en el sentido de saber si en nuestra América el latín desempeñaba idéntico papel que en aquel mismo momento cumplía en los claustros europeos; o desandando algo más el camino parecería pertinente averiguar si el obstáculo que significaba el pasaje del mundo oral al escrito no era todavía más grave que el señalado abismo entre la lengua clásica y la romance. Tampoco es este un problema académico: en algunas disciplinas el inglés hoy está desplazando nuestras lenguas; y se lo rodea de un prestigio equivalente al que tuvo entonces el latín. Un *paper* en inglés parece más importante que otro escrito en español o portugués; también se lo aprecia como más importante si aparece publicado en una revista inglesa o alemana. Al evaluar estamos actuando prejuiciosamente. Y dejamos de lado lo que afirman algunos: que la cultura de la imagen sustituiría a la cultura del alfabeto.

Como es evidente, llegados a este punto, tampoco podríamos omitir los efectos directos e indirectos que tuvo la censura sobre la propagación autorizada o tolerada de las *novedades* en materia de conocimientos y de métodos, sin olvidar aquí que la palabra 'novedad' seguía conservando, en castellano, como lo recuerda M. Angeles Galino, el sentido de 'desgracia'. Aunque, claro está, las ideas heterodoxas, con muy diferentes matices y en muy distintos planos, alcanzan relativa difusión entre las elites intelectuales como lo prueban, además de significativas

publicaciones de la época, los inventarios de bibliotecas o testamentarias que acuciosamente exhumaron o hicieron conocer distinguidos historiadores de uno a otro extremo de América Latina.

Hoy las cuestiones son muy otras -y lo decimos sin olvidar que la 'censura' y el temor a las novedades suelen reaparecer bajo gobiernos autoritarios; hay formas sutiles y otras muy groseras, como aquella prohibición de funcionarios militares argentinos de la matemática moderna, en particular de la teoría de los conjuntos considerada subversiva por dichos ridículos censores-. De manera muy indirecta, si se quiere, estamos reivindicando una vez más la libertad de cátedra.

El problema en Europa

Suficientemente conocido y estudiado es el origen de las Universidades del Viejo Mundo como para insistir al respecto, pero estamos persuadidos de que importa señalar alguna nota sobre puntos relativamente desatendidos y que atañen al desarrollo de este trabajo. Recordemos así aspectos de la trayectoria de algunas menos analizadas entre nosotros que las clásicas como la de París, nos referimos a las de Salerno y Bolonia, cuya 'instrucción avanzada' les permitió bien pronto superar la fuerte dosis de profesionalismo inicial que las caracteriza (orientadas, como se recordará, una hacia la medicina y hacia el derecho la otra) para transformarse en centros cuyo espíritu universitario irradió por siglos, y luego empobrecerse cuando volvieron a convertirse en aquello que habían superado. Es decir, llegan a ser verdaderas universidades cuando dejan de ser escuelas profesionales, especializadas, trayectoria que cambia de signo cuando aminoran su campo de acción cultural y educativa, y por consiguiente estrechan su horizonte. Sin detenernos demasiado en aquellas tempranas instituciones, incipientes como estructuras organizativas, subrayemos en ellas ciertas peculiaridades que las marcaron por siglos, así la circunstancia de que, como

gremios especializados que eran, se fuesen apartando cada vez más de los restantes gremios de índole claramente artesanal, de manera que se tornó cada vez mas pronunciada la separación entre teoría y práctica, distanciamiento que se expresará en el antagonismo entre trabajo intelectual y manual, tan profundo y perdurable que por siglos llegó a ser considerado natural. Pero vayamos más lejos; aunque rudimentarios, aportes hicieron los artesanos auna protociencia experimental, empírica, que mantuvo vínculos con ciertas esferas de la producción de la cual se estaba alejando cada vez más la Universidad. Además, la profesionalización requerida por las necesidades educativas hizo de la docencia poco menos que un monopolio de los clérigos. (Y permítasenos aquí un paréntesis: en México, durante el siglo XVIII algunos aportes artesanales -sobre todo en materia de procedimientos vinculados a la metalurgia- enriquecieron el quehacer científico que bien poco tenía que ver con el quehacer universitario.)

Uno de los críticos más radicales del siglo XVIII, Helvecio, escribió en *De l'homme*

*La Sorbona, como la Iglesia, se considera infalible e inmutable; ¿en qué consiste su inmutabilidad? En su confianza en contradecir toda idea nueva. Por otra parte siempre opuesta a sí misma en todas sus decisiones, esta Sorbona protegió primero a Aristóteles contra Descartes, excomulgó a los cartesianos; enseñó después el sistema de este, dando al mismo Descartes la autoridad de un Padre de la Iglesia; finalmente, adoptó sus errores para combatir las verdades mas probadas. ¿Mas, a qué atribuir tanta inconstancia en las opiniones de la Sorbona? A su ignorancia de los verdaderos principios de la ciencia. Pocas cosas serían más curiosas que una recopilación de esas contradicciones sucesivamente condenatorias de las tesis del abate de Prades, y las obras de los Rousseau y los Marmontel, etcétera” (citamos por sus *Oeuures complètes*, París, 1795, vol. IV, sec. X, cap. VI, nota al pie de la pág. 353).

Los juicios de este carácter no son escasos en la época, pero poco añadiríamos a nuestro propósito con multiplicar las referencias en idéntico sentido; bástenos, pues, con el mencionado, de suyo elocuente. Ahora bien, para no abundar en mayores referencias bibliográficas sobre estudios contemporáneos nos remitimos a la veintena de importantes ensayos contenidos en el volumen *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century* (Oxford, 1977), los que permiten formarse una idea de los trabajos sobre la materia, aunque su estructura lógica -casi todos los capítulos versan sobre países- conspira contra la comprensión de ciertos procesos e influencias que se desarrollan allende las fronteras nacionales y muchas veces también continentales.

Hechas estas observaciones avancemos en el tiempo para confirmar que de algún modo las Universidades se desarrollaron entonces desatendiendo las voces renovadoras y los estímulos que procedían tanto del humanismo como de la incipiente ciencia experimental; más aún, pasaron a la defensiva, cristalizándose muchas veces en instituciones cuidadosamente reglamentadas, cuyo espíritu estaba impregnado en exceso del principio de autoridad y cuya orientación expresa el método deductivo, que por momentos alcanzó lo que un estudioso denominó “delirio lógico,.. La inserción de España en el mundo de la Contrarreforma la alejó de las tendencias secularizadoras y también de algo que en el resto de Europa Occidental se advierte a partir de la Reforma: el papel creciente del Estado nacional en detrimento del de la Iglesia. Pues bien, esta situación, sumada a las necesidades del desarrollo de la navegación, del arte de la guerra, de las nuevas fuerzas productivas, constituye el caldo de cultivo donde surgirán las Academias, nuevas instituciones en cuyo seno se trataba de hallar respuestas a numerosos temas y problemas suscitados. Es decir que, de algún modo, podemos hablar de causas endógenas del ‘agotamiento’ y también de otras exógenas; algunas de estas últimas quedaron ya señaladas.

Si dejamos de lado la Accademia dei Lincei (1603-1630) y la del Cimento (1657-1667), ambas de vida efímera pero de influencia perdurable en el desarrollo del quehacer científico, quizás baste mencionar otras dos que sí tuvieron una existencia prolongada; nos referimos a la Académie des Sciences (París, 1666) y la Royal Society (Londres, 1662), cuyas publicaciones *Journal des Savants* y *Philosophical Transactions* hicieron época y llegaron a influir en América, sobre todo la primera. Y además no deja de ser revelador el nuevo y enfrentado espíritu que caracterizaba a los sabios de las academias y a los docentes universitarios, sus estrepitosas querellas y disputas, cuyo sentido último podrá entenderse, más allá de lo circunstancial, por sus actitudes encontradas y diferentes orientaciones; y, por supuesto, también diferían en sus objetivos.

Durante esta etapa igualmente se verifica una indecisión entre el empleo del latín-lengua clásica, lastrada de prestigio y autoridad-y las lenguas modernas, que aún debían legitimar su capacidad expresiva y su plasticidad para crear los abundantes neologismos que el uso requería. Algunas curiosas estadísticas indican las relaciones entre los libros de filosofía y ciencia publicados en latín y alemán, por ejemplo, y cómo paulatinamente van predominando estos últimos; en cambio dicha modificación no se advierte en los correspondientes a teología. Recuérdese por otra parte que esta misma indecisión es comprobable en pensadores como Descartes y Bacon, curiosamente los padres de las dos vertientes de la modernidad: racionalista y empirista. Por supuesto que las Academias y otras instituciones a ellas asimilables optaron por las lenguas nacionales, proceso cuyo significado político y cultural mal podemos ahondar aquí.

Pero no se trata solo del medio expresivo sino de algo también importante como son los nuevos métodos que atienden a la observación y la experimentación, y marcaron una distancia creciente con respecto a la estructura de un pensamiento deductivo nada fácil de conciliar este último con los datos

precedentes de las nuevas comprobaciones. Las ciencias naturales y la medicina se van convirtiendo gradualmente en el campo donde se enfrentan los razonadores a la antigua usanza y los observadores a la nueva, por decirlo de algún modo harto simplificador. Recordemos, asimismo, el proceso que llevará de la actividad individual, solitaria, a la paulatina institucionalización de la ciencia fuera de la Universidad, aunque la preocupación por sus aplicaciones efectivas será posterior.

Recordemos también que durante el siglo XVIII el *savant* va siendo desplazado por el *scientifique*; es decir del sabio al científico, dato a nuestro juicio importante.

El problema en España

Acabamos de observar que el problema del 'agotamiento' de las Universidades comienza a manifestarse ya en Europa occidental a partir del siglo XVII -y quizás antes, según cuáles sean los indicadores utilizados-, de manera que es incorrecto y simplificador referirlo a la sola experiencia hispánica, donde el proceso tuvo sus singularidades por cierto. La primera de estas, sin entrar a jerarquizar su importancia por ahora, sería el 'desfase' con respecto a lo que sincrónicamente ocurría en los países antes mencionados. Para aclarar este concepto bástenos algunos ejemplos; así, comparar el rezago en materia de enseñanza de la física o de la medicina de los establecimientos universitarios españoles con referencia a los de otras naciones como Inglaterra, Francia o Italia; y en un plano bien distinto, en el de las ideas ahora, recordemos que el padre Benito Jerónimo Feijoo, contemporáneo de la Ilustración gala, en rigor no lo es puesto que, desde el punto de vista de la historia del pensamiento debería ser considerado como retaguardia del pensamiento moderno, mas de todos modos, y con especial referencia al *tempo* intelectual de la Península, constituye un adelantado; fue un padre de la Ilustración, dice Arturo Ardao, pero no un ilustrado. Y como ocurre con tantos otros hombres de transición fue

considerado muy atrevido por los tradicionalistas y demasiado tímido por los innovadores. De todos modos, insistimos, los elementos de juicio que pueden escogerse para caracterizar qué ocurría en otras latitudes europeas y la índole insatisfactoria o poco eficaz de las respuestas allí acometidas por la Universidad como institución se reprodujeron en España y muchas veces agravadas. La bibliografía sobre la educación superior, dentro o fuera de los sistemas establecidos, abunda; así tenemos el panorámico y ya clásico libro de Jean Sarrailh (*L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle*) hasta el eruditamente documentado de Cándido M. Ajo González de Rapariegos y Sáinz de Zúñiga (*Historia de las universidades hispánicas: Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*), en especial su volumen V, para solo mentar dos de muy diferente índole y signo interpretativo pero igualmente útiles. (Durante los últimos años la bibliografía sobre el tema se ha multiplicado en forma notable.)

Así pues, parece mas lógico dejar de lado por ahora el análisis de aquellas causas comunes, aunque estamos inclinados a pensar que de un estudio prolijo pudiesen inferirse ciertas conclusiones reveladoras acerca de diversos aspectos y de la asincronía muy en especial; y también para advertir algunos de los factores que establecieron diferencias por momentos **significativas**. Veamos uno de ellos: la censura que con caracteres más severos agravo, en España, las posibilidades de actualización del pensamiento ibérico y lo fue confinando en un provincianismo que llegó a preocupar no solo a los intelectuales más evolucionados de la época, por llamar de alguna manera a un grupo tan heterogéneo por su extracción social como por sus inquietudes culturales, sino también a un sector, si bien reducido no por ello menos influyente, que nosotros denominaríamos, faltos de un termino más preciso y unívoco, como los 'sentidores'. Conformémonos, por lo menos aquí, con evocarla contribución de Marcelin Defourneaux (*L'Inquisition espagnole et les livres français au XVIII siècle*) que, sumada a los estudios de tantos otros historiadores especializados en el tema, completan una faceta que en

modo alguno puede ser desatendida, porque sus consecuencias no solo fueron serias sino también lejanas.

Y con respecto a las críticas a la decadencia de la Universidad ibérica la bibliografía no es menos abundante y conocida, por consiguiente casi innecesario será que aquí recapitulemos sus argumentos, algunos ya enunciados. Para no incursionar en densas monografías altamente especializadas baste quizás con mencionar algunos pocos textos, realmente testimoniales; así, en primer lugar, uno literario: *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras de Torres de Villarroel, catedrático de prima de matemáticas en la Universidad de Salamanca, escrita por el mismo*, que refracta, si bien desde un ángulo y un estilo particulares, el 'ocaso' de la Universidad española para utilizar idéntico término al empleado por Alberto Jiménez en su conocida aportación al tema.

Otro testimonio que nos parece altamente ilustrativo es el de José Cadalso, quien escribe:

“Salamanca, doctísima universidad, donde no se enseña matemática, física, anatomía, historia natural, derecho de gentes, lenguas orientales ni otras frioleras semejantes, pero produce gentes que con voz campanuda pondrán sus setenta y siete mil setecientos setenta y siete silogismos en *Baralipton, Frisesomorum o Fapesmo* sobre cómo hablan los ángeles en su tertulia, sobre si los cielos son de metal de campanas, o líquidos como el vino más ligero, y otras cosas de semejante entidad, que Vmd. y yo nunca sabremos, aprenderemos ni estudiaremos”.

Por su parte Jean Sarrailh (de quien hemos tomado también la cita anterior), señala que por entonces se confundía astronomía con astrología, química con alquimia, y la física formaba parte de la filosofía; súmese a esto la escasez de instrumentos modernos como telescopios, microscopios, etcétera, para que tengamos un diagnóstico bastante aproximado, aun dejando de lado las

posibles exageraciones retóricas. Quienes criticaban este estado de cosas, y no son escasos por cierto ni autores desconocidos, lo hacían desde diversos ángulos.

Pero a los efectos que aquí nos importa recordemos que la confianza, mejor todavía, la fe en la cultura- n una cultura por supuesto que renovada tanto en sus contenidos como en sus metodos- es una nota típica caracterizadora de la Ilustración; y por si ello no bastase retengamos además que se le atribuye una función regeneradora de la sociedad toda y se la reputa fuente de felicidad para el individuo, y para cuyo logro las ciencias estaban llamadas a desempeñar un papel sobresaliente. Y todo esto puede demostrarse de un modo muy inteligible observando el problema desde un doble punto de vista; el negativo, esto es, examinando las críticas a la superstición, la ignorancia, los prejuicios, la credibilidad; y el positivo, si volvemos del revés este enfoque, para porfiar sobre las ideas de progreso y los beneficios para ellos indiscutibles de la cultura. “¿Hay por ventura sobre la tierra cosa más noble ni más preciosa que la sabiduría?”, se interroga Gaspar Melchor de Jovellanos al inaugurar el Instituto de Gijón.

Si en el citado Cadalso (*Cartas marruecas o Los eruditos a la violeta;*) se advierte una crítica certera a la pedantería, al esnobismo de una cultura superficialmente modernizante injertada todavía en la pretérita que se denuncia por estéril -y pocas veces el término denuncia parece más adecuado para expresar una actitud- como insatisfactoria, ridiculizándola duramente por momentos; el conde de Cabarrús (*Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*) insiste sobre la urgencia de un planteamiento más **práctico, más útil; el ya mencionado Jovellanos (Informe sobre la ley agraria., Plan para arreglar los estudios de las universidades, Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública y tantas otras páginas sobresalientes)** la concibe como “fuente de prosperidad social”, y por consiguiente de la riqueza, de manera que “no parece sino que nos hemos empeñado tanto

en descuidar los conocimientos útiles como en multiplicar los institutos de inútil enseñanza”, y en otros escritos (*Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos*) el mismo autor pretende poner al servicio de su causa hasta las manifestaciones artísticas más diversas. ¿Tendremos que citar también al conde de Campomanes (*Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*) y a tantos otros que en idéntico sentido expresaron sus preocupaciones y propusieron soluciones alternativas?

De todos modos no creemos que las sugerencias de aquella generación implicaban sostener que las ideas ‘prácticas’ sustituyesen o se antepusieran siempre a las ‘teóricas’, como alguna corriente pragmática pudiese interpretar con ligereza, sino que, antes bien, se preocupaban por hacerlas coexistir; de donde, los esfuerzos, arduos, por compatibilizar ambas vertientes dentro de una concepción de mundo más actualizada.

Observemos además, siquiera incidentalmente, que las ideas ilustradas eran en España, en gran parte importadas (‘afrancesadas’ se las juzgaba con un dejo desdeñoso), pero sobre todo que carecían de los grupos sociales que las respaldasen e impulsasen, se apropiasen de ellas para ponerlas al servicio de sus propios intereses y las integrasen a una nueva constelación de valores, donde, pongamos por caso, la idea de trabajo desempeñase una función por entero diferente. Este rasgo al que acabamos de aludir constituye precisamente una de las debilidades mayores de aquel momento que, con motivos sobrados, Ortega y Gasset consideró “el siglo irremplazable” o “el siglo educador” y por cuya omisión en la historia de España se lamentaba. No era suficiente, para ceñirnos más a nuestro tema, con denunciar la multiplicación y empobrecimiento espiritual de los establecimientos de enseñanza disfuncionales, y de donde salía un verdadero ‘proletariado intelectual’ sin porvenir cierto. Y utilizamos aquí, de propósito, nomenclatura bien actual para facilitar la comprensión del problema. Tampoco era suficiente, como lo hacía fray Martín Sarmiento, con denunciar

tanto a las Universidades como a las Academias: "... si las primeras se fundaron en el tiempo de la barbarie, las segundas [lo fueron] en el de la charlatanería". El desafío consistía, pues, en hallar nuevos rumbos institucionales, diferentes modalidades para reagrupar tanto a los curiosos como a los estudiosos, y una de esas alternativas fue precisamente la creación de las *Sociedades Económicas de Amigos del País*, testigos ciertos y también protagonistas eficaces de los cambios que registraba la estructura económica y social. A través de estas instituciones los nuevos rumbos de las ciencias se vinculan cada vez más con las preocupaciones prácticas tanto para generar riquezas como para evitar males. Estos vínculos entre las teorías y sus aplicaciones se comprende, por ejemplo, si analizamos la difusión de las corrientes fisiocráticas que llamaron poderosamente la atención sobre la agricultura, rutinaria hasta entonces y por ende de muy escaso rendimiento, y sobre la miserable condición del campesino, y por lo tanto siempre forzado a sobrevivir abandonando la tierra. Y esto porque a partir de Quesnay y su escuela, se atribuía un papel protagónico al campo en la producción de riquezas, contrariando los supuestos mercantilistas. Otros estímulos fueron la minería, la navegación, los procedimientos técnicos, las ciencias médicas, las innovaciones en las manufacturas, etcétera, a partir de cada uno de estos sectores, y otros varios podríamos añadir, sería posible repensar el mismo problema, es decir, las causas del 'agotamiento' de las universidades confrontadas con una nueva realidad y las exigencias que suscitaba. El tema es de antigua data y posee copiosa bibliografía; así, entre muchas, mencionaremos la obra de Robert Jones Shafer (*The Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821*), la que debe ser complementada con otras de índole nacional y más actualizadas; con todas ellas podrán documentarse abundantemente las actividades de dichas instituciones tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo en el terreno que aquí nos importa. Mas lo que sobre todo interesa subrayar son aquellas que registran las inquietudes en punto a temas tales como economía, educación, ciencias, técnicas, etcétera, que allí se debatían y no inquietaban por cierto a la Universidad, o -si

se prefiere- aquellas ideas que no alcanzaron a preocupar los claustros ni sacudir la rutina, pero sí interesaban a sectores cada vez más gravitantes en la Península. Otra de las modalidades de actividad rescatables a nuestro objetivo son las Sociedades Económicas, y que en esto mucho se asemejan a las Academias, fueron sus llamados a concursos periódicos que tuvieron como resultado en tantas oportunidades importantes memorias sobre asuntos que seducían a muchos y quizás preocupaban a más: nuevos procedimientos técnicos, régimen de propiedad de la tierra. el lujo, supresión de privilegios, libertad económica, comercio con las Indias, la pobreza, las pesquerías, artes, administración, etcétera. Evidentemente dado el espíritu ínsito en las Universidades y la cosmovisión sobre la cual estaban edificadas poco y nada podían aportar al esclarecimiento de estas cuestiones, y además la desatención de las mismas contribuyó a perpetuar su actitud tradicionalista, ajena al debate público y sorda a los intereses nacionales; de tanto negarse aver terminaron por cerrar los ojos. Sin ambicionar en modo alguno un análisis de todos los temas vinculados a este contrapunto que pretendemos establecer entre Sociedades Económicas y Universidades, recordemos que las primeras formaron colecciones de objetos y sobre todo bibliotecas accesibles para sus socios y público en general, relativamente actualizadas en punto a ciencias experimentales y sobre todo referidas a aplicaciones prácticas, recetarios, etcétera. Los abundantes estudios existentes sobre los contenidos de dichas librerías son harto reveladores. En suma, el libro (y acerca de las publicaciones de las mismas Sociedades Económicas nada hemos dicho hasta aquí) instrumento clave de la renovación cultural aparece ocupando allí un lugar de privilegio, como el que le otorga la sociedad ilustrada que estaba conformándose con miembros de diversos sectores sociales, desde algunos representantes de la vieja aristocracia, los profesionales curiosos, los funcionarios inquietos, los integrantes de grupos urbanos recientes, etcétera, cuyo numero aumentaba a ojos vista y perseguían nuevos horizontes.

El problema en Latinoamerica

En nuestro libro *Modelos educativos en la historia de América Latina* intentamos caracterizar como las Universidades trasplantadas por el proceso colonizador de España (y excluimos de propósito el area lusitana cuyas orientaciones en la materia fueron harto diferentes y sus creaciones muy posteriores) languidecieron durante el siglo XVIII por el franco predominio de las ideas tradicionales, lo que acarreó como consecuencia que la enseñanza se fuera vaciando de contenido y enajenando los instrumentos conceptuales que le permitiesen entender la realidad. Por eso las nuevas necesidades que planteaba el 'modelo' en proceso de adopción pudieron en parte ser satisfechas por el desarrollo de otras ideas y técnicas, pero ahora fuera de los claustros, anticipándose así en muchas décadas a los cambios profundos en las Universidades. Las 'novedades' científicas, económicas, culturales, buscarán un clima más propicio en instituciones menos rígidas, menos formalizadas, esto es, más permeables a la innovación y alas inquietudes, donde fuese menor el peso de la rutina, de la inercia; así, habría que recordar, por su fecundidad ya que fueron verdaderos fermentos y actuaron sobre círculos muy amplios, el naciente periodismo, las grandes expediciones científicas, y también algunas polémicas en muy diversos campos suscitadas por la difusión de ideas filosóficas o científicas heterodoxas, siguiendo el rumbo abierto ya por el padre Feijoo, un precursor que influye en muchos sentidos, aunque por sus ideas estuviese sensiblemente retrasado con respecto al desarrollo del pensamiento contemporáneo. De todos modos, los pocos cambios registrados en los establecimientos de enseñanza superior (en algunos casos con la incorporación tardía de nuevas carreras, particularmente derecho y medicina, que crecen en detrimento de la orientación teológica, u otras materias en el contexto de programas envejecidos, así 'Tísica recreativa' a expensas de la 'física filosófica', etcétera), como también las desatendidas solicitudes de erección de nuevos establecimientos de enseñanza, indican que la renovación se gestaba por otras vías. Y dicho sea de paso, si elocuentes son las

creaciones no lo son menos las listas de proyectos frustrados, en diversas etapas de su tramitación, y por distintas motivaciones. En muchas oportunidades, la aplicación de las Reales Cédulas por parte de funcionarios ilustrados y eficaces -dejando de lado los virreinos mayores como México y Perú-podrá comprobarse mejor en los países de 'desarrollo tardío' como Venezuela, Argentina o Chile: esfuerzos por dotar tanto a Caracas como a Buenos Aires o Santiago de Chile de 'ciencias útiles' o 'artes mecánicas'. Recordemos, a título de ilustración, algunos casos, como los que menciona, por -ejemplo, el sagaz historiador de la educación Ildefonso Leal con referencia al Consulado de Venezuela; ciertos análisis sobre la misma institución en Buenos Aires; o los estudios realizados con referencia a otros países, de todos los cuales se infiere el papel que desempeñaron las antes recordadas sociedades, o instituciones equivalentes, ante la falta de respuesta de las Universidades. (Hemos examinado el tema en un trabajo, "The Enlightenment and some aspects of culture and higher education in Spanish America" -en el ya citado libro *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, que puede ser hoy completado con diversas monografías nacionales, lo que torna innecesario, a nuestro juicio, insistir sobre estos temas, por lo demás adecuadamente trabajados.)

Como no desearíamos repetir lo que llevamos dicho con referencia a lo que ocurría en Francia, Inglaterra o Italia (esto es, la función que allí llenaron las academias, observatorios, museos, etcétera), o en España (con las Sociedades Económicas de Amigos del País, etcétera), nos parece preferible buscar otros elementos más característicos de América Latina y su singular sociedad; percibir qué notas diferencian este proceso del registrado en la propia Metrópoli. Así, podríamos considerar, por ejemplo, el papel de la medicina como indicador de cambios, resistencias, actualización y rezagos en la educación superior.

Veamos, entonces, algunas situaciones comenzando por un país de desarrollo demorado, o tardío si se prefiere, para proseguir luego con otros.

En el capítulo dedicado a “La cátedra de medicina” de su ejemplar *Historia de la Universidad de Caracas, 1721-1827*, Ildefonso Leal aporta un valioso material documental y crítico que solo en parte rescataremos a los efectos de este trabajo. Como se recordará, la erección de dicha Universidad es de 1721; luego de sucesivas frustraciones la primera cátedra de medicina se inaugura el 10 de octubre de 1763, mas el primer bachiller en medicina solo se gradua el 21 de enero de 1775. Una síntesis estadística elaborada por el citado autor muestra que hasta 1809 se habían diplomado apenas 32 bachilleres y 11 doctores en medicina.

Ahora bien, Leal (siguiendo aquí a Ricardo Archila) hace el siguiente y sugestivo balance de los elementos positivos y negativos señalables durante ese proceso de más de cuarenta años. Entre los primeros observa: “1) Creación de la Catedra de Prima de Medicina; 2) Establecimiento del Protomedicato; 3) Dignificación del ejercicio profesional, gracias a los dos factores anteriores”.

Entre los segundos menciona:

“1) Ausencia de periodismo médico y de literatura científica propia en forma de libros o textos; 2) Tardía presencia de la cátedra de Prima y del Protomedicato; 3) Intervención de la Inquisición en el mercado de libros”.

Pero no menos importan, a los efectos aquí propuestos, los restantes factores que por su parte adiciona Leal, pues en ellos advertimos abundantes motivos en favor de nuestra hipótesis acerca del ‘agotamiento’, o si se prefiere escasa ‘funcionalidad’ de la Universidad latinoamericana durante el siglo XVIII.

“A) Escaso número de médicos graduados en nuestra Universidad, debido a la poca estimación que *mereció* la carrera médica, por considerársela como un oficio manual;

B) La tolerancia de curanderos y curiosos; C) Divorcio entre la Medicina y la Cirugía; D) Escasez de cátedras ya que con una sola, la de Prima, se intentaba cubrir el amplio campo de la Medicina; E) Tardía reorganización del Protomedicato, que hasta 1792 no contó con fiscal y asesor; y F) El espíritu clasista de la educación universitaria que no permitía a los indios, negros, zambos, y mulatos, el acceso a las aulas”.

Es decir, el sistema de valores y las causas sociales en general, como así el reducido prestigio profesional y el distanciamiento entre las actividades manuales e intelectuales mas en particular, son decisivos en este caso. En suma, entendemos que un examen cuantitativo de la relación entre los estudiantes de medicina y el total de estudiantes de la Universidad, y la proporción de graduados en medicina sobre el total de graduados por una parte; y un escrutinio, cualitativo a la vez, sobre la incidencia de los restantes factores con relación al microcosmos de la Universidad misma y el macrocosmos de la sociedad global, serían harto reveladores en el sentido antes observado. Por supuesto que, como llevamos dicho, si bien el peso o gravitación de la medicina constituye un indicador altamente significativo, no sería legítimo inferir de este solo dato el papel que desempeñaba la ciencia en la Universidad, aun cuando lo hagamos con los debidos recaudos, es decir, evitando atribuirle al concepto de ciencia los amplios alcances que hoy le otorgamos. Tampoco sería suficiente para perfilar la situación hacer una referencia adicional a la incorporación de la física llamada experimental, pongamos por caso. De todos modos, ambas (medicina y física experimental) evidencian ser excelentes muestras de los esfuerzos por modernizar la Universidad, aunque contra ese empeño haya gravitado la inercia de la institución, por un lado, y, por otro, la capacidad de generar respuestas parciales que no lograron obtener el efecto modificador que solo podía brindarle un modelo de sociedad distinta y una cosmovisión renovada y renovadora.

Cuando, en 1826, Francisco de Paula Santander institucionaliza la Universidad Central de Bogotá, los estudios superiores tenían ya en Colombia una antigua y honrosa tradición: el Real Colegio de San Bartolomé (desde 1604 a cargo de la Compañía de Jesús) y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (a partir de 1653 bajo la responsabilidad de la orden dominica), establecimientos ambos que, con sus altibajos y dificultades, transmitían una enseñanza sistemática. De todos modos el primer esfuerzo de renovación debe buscarse en el “Plan de estudios proyectado [en 1774] por el fiscal de la Real Audiencia Francisco Antonio Moreno y Escandón, por encargo del Virrey Guirior, donde se postula la creación de una universidad y la reforma de los planes de estudio de los establecimientos antes citados”, como escribe Jaime Jaramillo Uribe (*El pensamiento colombiano en el siglo XIX*). De todas maneras la primera enseñanza formal de la medicina estuvo a cargo de Vicente Román Camino, quien, además de ser Protomédico, se hizo cargo de la Cátedra de Prima de Medicina en 1758, y que constituye por tanto la fecha fundacional de los estudios médicos, si bien la enseñanza queda suspendida diez años después; solo reiniciaría sus actividades en 1801.

Por su parte la Universidad de San Felipe, en Santiago de Chile, comienza sus actividades en 1756 con diez cátedras, una de las cuales era de medicina. El primer catedrático de Prima de Medicina, Domingo Nevin, fue designado el 19 de mayo de ese mismo año. Pero interesa memorar que, en su documentada *Historia de la Real Universidad de San Felipe*, el erudito José Toribio Medina menciona la presencia en los claustros de jóvenes originarios del Paraguay, Bolivia, Ecuador y aun del Uruguay actuales; el mismo autor cuantifica así el número de graduados según las constancias existentes: filosofía, 620; teología, 569; cánones y leyes, 520; matemáticas, 40; y medicina, 33. Como se advierte, escaso parece haber sido el interés por la última carrera porque menguado era, evidentemente, el prestigio profesional de los galenos.

Distinto es el caso argentino, pues en su territorio funcionaba la Universidad de Córdoba cuyas primeras constituciones son de 1664, aunque haya funcionado desde antes pero sin la facultad de conferir grados. La primera innovación en materia de estudios no teológicos -recuérdese que era una típica institución de la Contrarreforma- fue la creación de la cátedra de Instituta (1791) el más temprano antecedente de la enseñanza del derecho y solo de 1809 será la cátedra de matemáticas. Para superar la prolongada crisis que siguió a la expulsión de los jesuitas se la “funda de nuevo” bajo el nombre de Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Montserrat, en 1808, esto es ya en vísperas de la emancipación. Ahora bien, jamás tuvo, durante el período colonial, estudios de medicina, cuyos orígenes deben buscarse en Buenos Aires, nuevo centro dinámico del territorio. El progresista virrey Vértiz designa, con fecha 1 de febrero de 1779, al doctor Miguel O’Gorman como “Protomédico General y Alcalde Mayor de todos los Facultativos de Medicina, Cirugía, Pharmacia y Phlebotomía”; de todas maneras la fecha inaugural de los estudios médicos en el actual territorio de la República Argentina puede considerarse el 2 de marzo de 1801, si bien el primer plan de estudios es algo anterior: 22 de julio de 1799. Es decir, la enseñanza de la medicina se inicia fuera de la Universidad y se desarrolla al margen de la misma. No obstante su interés pasamos por alto el proyecto de reforma de la Universidad de Córdoba presentado, en 1808, por el deán Gregorio Funes, ya que el mismo corresponde al siglo XIX y su análisis requeriría la incorporación de otras variables que lo hagan comprensible en toda su originalidad.

Prosigamos entonces con dos de las Universidades más antiguas y, por ende, con mayor tradición.

En la Universidad de San Marcos de Lima (cuya erección data del 12 de mayo de 1551) el proceso que podríamos rastrear vendría a descubrir muchas semejanzas con los caracteres de las yavistas, por eso solo destacaremos aquí otros elementos distintos, pero complementarios de todos modos, de los citados. Así,

luego de las reformas introducidas por Carlos III -y tal como lo recuerda Agueda María Rodríguez Cruz O. P.-se fija el número de cátedras (diecisiete en total, de las cuales apenas tres de medicina), y además se establece: “Todas quedan igualadas en categorías y en el salario anual de mil pesos, excepto la de medicina cuyo salario queda fijado en la mitad por el menor número de alumnos y trabajo” (*Historia de las universidades hispanoamericanas: Periodo hispánico*); la misma autora recuerda la obligatoriedad del latín como lengua académica: “en cuyo idioma se ha de hablar únicamente baxo graves penas,,.

Ahora bien, mencionemos que los estudios médicos sufrieron eclipses muy prolongados durante la historia de los primeros siglos de la Universidad. Más aun, era una ciencia de tinte filosófico, nada práctica; la formación de profesionales del arte de curar, si bien constituyó una preocupación, no alcanzó, hasta muchos años más tarde, su verdadera institucionalización. Sin abundar en detalles destaquemos que los estudios médicos de carácter moderno y científico se vinculan en Perú a la brillante figura de José Hipólito Unánue, acerca de cuyo papel renovador véase en este mismo volumen el trabajo anterior.

En otra de las viejas e ilustres Universidades nuestras, la de México (erigida según cédulas reales del 21 de setiembre de 1551), podríamos hallar múltiples referencias que corroborarían muchos de los aspectos y temas hasta ahora señalados, pero preferimos siempre buscar en su historia otros que vayan enriqueciendo la imagen que aspiramos reconstruir. El siguiente alude a los métodos empleados y la resistencia a las novedades:

“Es de advertir -leemos en el ‘Escrito del Dr. Jose Ignacio Bartolache en el que manifiesta que el Dr. Gamarra y 81 mismo han sufrido insultos y vejaciones por enseñar métodos filosóficos distintos de los de Aristóteles’, del 18 de marzo de 1774) que el Doctor Gamarra, muy desde el principio de su Lectura de Filosofía, tuvo que sufrir las más

fuertes contradicciones de parte de aquellas gentes, que por ignorancia y preocupación se declararon contra cualquiera novedad en asunto de Método de Estudios Filosóficos, como se hiciese algo contra la Religión o contra el Estado. Procurándose siempre así en la Villa de San Miguel como en los lugares inmediatos, desacreditar el Nuevo Método, esparciendo rumores sediciosos, calumniando, satirizando y haciendo las mas horribles pinturas de la que llaman Nueva o Moderna Filosofía, para distinguirla de la común de las aulas, que se atribuye al famoso Estagyrita Aristóteles. No faltaron sus libelos, y declamaciones tratando al profesor y a sus discípulos de herejes; en fin se jugo con todas las armas para ministrar el furor de una ciega preocupación ayudada de motivos y fines particulares. En un paso donde los estudios no pueden tener el más sólido establecimiento, donde el buen gusto en ellos... y donde los literatos que hubiere, viven en una especie de anarquía, como en todas partes donde no hay estudios generales aprobados, es fácil concebir cuan expuesto estará a los insultos y vejaciones de la multitud preocupada, un pobre profesor que piensa enseñar algo que no se enseñaba en tiempo de sus abuelos...., (En Francisco Fernández del Castillo, *La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de Mexico*).

El autor de este elocuente pasaje que hemos considerado útil transcribir ha pasado a la historia de nuestra cultura sobre todo por publicar la primera revista médica editada en el Nuevo Mundo: *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina*, cuyo primer número es del sábado 17 de octubre de 1772 y el último del 10 de febrero del año siguiente, con un total de dieciséis entregas. El inquieto y renovador Bartolache fue tres veces doctor (en leyes, medicina y teología) y, según algunos autorizados críticos, habría triunfado en “doce oposiciones para obtener cátedras en la Universidad de México”; constituyóse, como es dable inferir de sus actitudes y escritos, en un crítico enérgico de la escolástica decadente y en

un propagandista vehemente de los nuevos conocimientos, sobre todo, de los modernos métodos científicos. En este sentido su artículo “Verdadera idea de la buena física y de su grande utilidad”, publicado el miércoles 28 de octubre de 1772 en el segundo número del *Mercurio Volante* carece de desperdicio a los efectos que aquí nos importan. Así:

a... el latín solo es necesario para entender libros latinos, pero no para pensar bien, ni para alcanzar las ciencias, las cuales son tratables en todo idioma... Porque yo pregunto ¿es esto, lo que ha de habilitar para ser algún día buen ciudadano, buen padre de familia, buen ministro, buen labrador, buen negociante, o para los demás oficios en que consiste la vida civil, o algún vínculo de la humana sociedad?”

Y esta tercera y última referencia:

“La base y fundamento de la buena física es la *historia natural*, esto es, las exactas y bien averiguadas noticias de la existencia de los cuerpos...”

Quizás dentro de la estructura lógica de este trabajo pueda parecer excesivo el espacio concedido a analizar la enseñanza de la medicina en las Universidades latinoamericanas del siglo XVIII. Mas juzgamos que no es así. Del examen hasta aquí realizado -y omitimos adrede el de las consecuencias desorganizadoras que, para la enseñanza superior tuvo la expulsión de la Compañía de Jesús; cuestiones como las suscitadas por las remuneraciones; escrutinio de los textos empleados e idioma de los mismos; modificaciones a través del tiempo de las estrategias globales en la materia tanto de la Corona como de la Iglesia; estudio de las constituciones, etcétera- se advierte cuanta riqueza podría depararnos el tema si aplicásemos nuevos métodos y releemos con ‘ojos nuevos’ la abundante documentación, editada e inédita, disponible.

Un ángulo muy distinto podría procurarnos también conclusiones reveladoras, nos referimos al origen social del estudiantado, y más en particular si se quiere, la discriminación para el acceso a los claustros. Mas infortunadamente todavía son muy escasos los trabajos serios existentes sobre la materia, por lo que su planteamiento requeriría prolijas investigaciones previas. Una excepción igualmente notable es el aporte de Ildefonso Leal, quien, con suma sagacidad y penetración interpretativa, aborda el tema en el capítulo XII ("La Universidad y la sociedad colonial venezolana") de su ya mencionada *Historia de la Universidad de Caracas*. Bástenos transcribir fragmentos de un documento en dicha obra reproducido, para advertir qué sugestivas perspectivas se abren para mejor entender el papel legitimador de las diferencias sociales atribuido a la Universidad por los estratos superiores de la Colonia, y cómo esta situación conspira contra tendencias -muy incipientes si se quiere, pero no por ello menos reveladoras- de 'democratización'.

Veamos la carta del 20 de octubre de 1803 del Claustro de la Universidad de Caracas al Monarca:

"... Si se introducen en el cuerpo literario los pardos, si tienen opción a sus premios y remuneraciones, se extinguió para siempre entre nosotros, el esplendor de las letras, se arruinó eternamente nuestra Universidad... El Claustro se horroriza y tiembla al considerarla deplorable situación en que se hallaría en caso semejante la más noble porción de los vasallos de Vuestra Majestad en estas Provincias... sumergidos en el hondo abismo de la barbarie y de la confusión mientras la posteridad africana, una vergonzosa descendencia de esclavos... unos hombres tan abatidos que no tienen motivo alguno para amar a la España... estos hombres ocuparían nuestro lugar, eclipsarían el esplendor de la literatura, y acaso se atreverían a vulnerar insolentemente los derechos de Vuestra Majestad, consecuencia la más funesta para el Estado...

»... Estos hombres dotados de un talento perverso y de una oposicion tan declarada al cuerpo de los blancos, si la carrera de las letras les abre las puertas a los honores y empleos, si las luces y los conocimientos desenrollan la perniciosa semilla de sus ideas de igualdad y predominio, si el empeño de acopiar libros y formar bibliotecas, empeño consiguiente a la profesión literaria, pone entre sus manos alguna de las monstrosas producciones subversivas de las maximas de nuestro gobierno destructoras de todo orden social y enemigas de toda dominación; si estas obras inicuas, infames, sediciosas que produjo la falsa y detestable política de tantos publicistas extranjeros llegan a ser frecuente lectura; si estos libros que halagan tanto su amor propio que exaltan con tanto atrevimiento los derechos del hombre y que alimentan el orgullo del bajo pueblo los hace reflexionar sobre su pasada esclavitud, sobre su actual abatimiento.. .”

Desde luego que mal podríamos generalizar esta situación, habida cuenta que en otras latitudes los criterios y valoraciones tuvieron, en la práctica, manifestaciones menos extremosas.

Para finalizar digamos que en las páginas anteriores hemos acumulado referencias y observaciones válidas, por lo menos a nuestro entender, para alcanzar una descripción siquiera aproximada de los problemas y de las condiciones en que se desenvolvian las Universidades latinoamericanas del siglo XVIII. Al mismo tiempo ellas pueden servir de marco de referencia para establecer un diagnóstico que, estamos ciertos, pondra de relieve la multiplicidad de factores que las llevaron a su ‘agotamiento’: censura, discriminación, impermeabilidad alas ‘novedades’, contradicciones, prejuicios, ‘disfuncionalidad’, etcétera, y hechas las debidas salvedades en favor de algunos esfuerzos heterodoxos de mayor o menor audacia, pero insuficientes de todos modos para modificar una situación caracterizada esencialmente por su índole dependiente de una Metrópoli que tenía sus propios intereses e ideología, sus objetivos y valores. Esta

situación forzó el surgimiento de propuestas, iniciativas e instituciones fuera de la Universidad, cuando no enfrentadas a ella y con las cuales de cierta forma trataron de suplir necesidades y aspiraciones, tan legítimas como desatendidas; y el fenómeno parece repetirse en otros tiempos y lugares con sugestiva frecuencia. Pero al subrayar los rasgos específicos del proceso latinoamericano tampoco debe omitirse que muchos factores eran exógenos, pues también afectaban la actualización de los establecimientos de enseñanza superior en el Viejo Mundo. De este modo la situación de la Universidad muchas veces se convierte en un indicador de crisis y presagia transformaciones profundas.

CONDORCET Y LA INSTRUCCION PUBLICA

Trabajo publicado en La Nación, de Buenos Aires, el 16 de julio de 1989, en ocasion del bicentenario de la Revolución Francesa, 4ª sección, páginas 1 y 2. Reeditado en Cuadernos Americanos, nueva época, año III, volumen V, número 17, setiembre-octubre de 1989 (hay separata).

"... le dernier des philosophes..."
Michelet

La copiosa bibliografía generada en torno del bicentenario de la Revolución Francesa y de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano reveló una sensible inflexión: puso las nuevas dimensiones del quehacer histórico al servicio de la interpretación de este vasto acontecimiento, de su génesis y de sus consecuencias; también rescata nombres opacados quizá por la incomprensión, la tendenciosidad o la inadvertencia de las efectivas proyecciones de la obra de determinadas figuras. Entre estas, la de Condorcet ha crecido sorprendentemente; lo prueban los numerosos estudios y los abundantes libros a él dedicados, que lo sitúan ahora en un merecido primer plano. Conviértese de este modo en uno de los protagonistas del arduo e inacabado proceso de desarrollo de ideas creadoras; es, ninguna duda cabe al respecto, el forjador de ciertas herramientas conceptuales que el tiempo ha demostrado eficaces y fecundas tanto para repensar y mejor comprender el pasado como a nuestra realidad contemporánea.

El marqués de Condorcet (17 de setiembre de 1743 - 29 de marzo de 1794) fue, como lo caracteriza Keith Michael Baker,

“un matemático célebre, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias y, por lo tanto, portavoz de la ciencia institucionalizada en Francia, y aun en Europa; representaba la convergencia entre los valores y los intereses orga-

nizados y los del Estado reformista. Racionalizar la vida social y política por la elaboración de principios científicos y por la aplicación del análisis matemático, transformar una sociedad de órdenes y de Estados en una sociedad de ciudadanos poseedores de iguales derechos ante la ley, salvar el orden monárquico mediante una administración ilustrada y un debate público racional; tal era su ideal, tal el programa por el cual había trabajado y combatido bajo el antiguo regimen...”

Este es el certero perfil de un hombre madurado bajo la influencia, decisiva, de Voltaire, Turgot y la *Encyclopedic*, a quien la vorágine de los acontecimientos políticos precipitaron a desempeñar un papel para el cual estaba preparado por décadas de reflexión, pero cuyo carácter no se compadecía con el estrépito y las pasiones de las disputas sectarias. Su actitud reformista le hizo temer que la convocatoria de los Estados Generales, a la cual se opuso en su *Ensayo sobre las instituciones y las funciones de Las asambleas provinciales*, pudiese convertirse en “el creptisculo de la razón y en una guerra de reivindicaciones colectivas”. Intelectual típico, contribuyó como pocos al esfuerzo por racionalizar el entendimiento de los procesos sociales y políticos o desentrañar el sentido de la historia; y como suele ocurrir con casi todos los precursores, solo las perspectivas revelan su formidable originalidad ¹. Los doce volúmenes de sus *Obras*, publicadas en París por A. Condorcet O'Connor y M. F. Arago, entre 1847 y 1849, que tenemos ante nosotros, y no recogen toda su producción, plantean un desafío difícil de aceptar en el sentido de exponer su ideario en unas pocas cuartillas. Pero además restaría abordar su influencia, la que se hizo sentir en muy diversos campos del conocimiento, desde las matemáticas hasta la teoría política.

1 Keith Michael Baker, Condorcet: From Natural Philosophy to Social Mathematics (Chicago: The University of Chicago Press, 1975). Citamos según la reedición de 19852. Hay una versión francesa: Condorcet: Raison et politique, con una presentación de F. Furet (Paris: Hermann, 1988).

Consecuente racionalista, esta actitud explica en cierto modo los cargos de 'ingenuo' o 'utópico' que se le hicieron: "Toda sociedad --observó-- no ilustrada por los filósofos es engañada por los charlatanes". Sus escritos no aparecen impregnados por las emociones ni su pensamiento estrechado por la retórica; su formación científica torna severo y elegante su razonamiento. Todo lo que sostiene, sea su oposición a los títulos de nobleza o a la pena de muerte, su defensa de la abolición de la esclavitud de los negros, la igualdad de derechos para la mujer y su restitución a los protestantes y judíos, su convencimiento de la trascendencia de la educación, la idea de progreso, su intuición acerca de la influencia de la revolución norteamericana², etcétera, está profundamente articulado dentro de una concepción de mundo. Y quizá sea el único de los grandes 'filósofos' del siglo XVIII que llegó a 'vivir los acontecimientos de la Revolución Francesa, lo que explica el sentido del epígrafe de este trabajo. En la hermosa biografía intelectual de Keith Michael Baker aparece indicado el espectro de sus preocupaciones: cumplieron en ellas un lugar de excepción los esfuerzos por cuantificar los fenómenos sociales o, dicho de otro modo, por entenderlos científicamente o, mejor aún, por darles el rigor de la física. En su *Ensayo sobre La aplicación del análisis de probabilidades de Las decisiones adoptadas por pluralidad de votos (1785)*, que él consideraba su obra más sólida, encara otro aspecto fundamental de sus intereses legitimar la representación, es decir, de qué manera establecer que ella expresa la razón pública y lograr el reconocimiento de las decisiones adoptadas por las mayorías por parte de las minorías que no las votaron. Sobre este punto, su influencia tuvo menos fortuna que la obtenida para la idea de progreso, retornada esta, casi siempre críticamente como es lógico, por casi todos los que han reflexionado sobre el desenvolvimiento de los procesos humanos a través del tiempo.

² Condorcet, *Influencia de la revolución de América sobre Europa*, trad. de T. Ruiz Ibarlucea y prólogo de Alberto Palcos (Buenos Aires: Elevación, 1945).

³ Elisabeth y Robert Badinter, Condorcet: *Un intellectuel en politique* (Paris: Fayard, 1988).

Condorcet, girondino un tanto atípico, voto por la prisión perpetua, pero contra la ejecución de Luis XVI; luego se opuso al proyecto de constitución aprobado el 24 de junio; acusado de enemigo de la República, viose constreñido a huir; halló refugio en casa de una protectora y durante aquellos meses de forzoso enclaustramiento escribió, sin disponer de comodidades ni bibliografía alguna, su Bosquejo de un cuadro historico de los progresos del espíritu humanos, una obra optimista; pero luego, para no comprometer a su benefactora, abandonó la hospitalidad para escapar a campo traviesa hasta ser denunciado por sospechoso (disfrazado con una raída indumentaria campesina llevaba en uno de sus bolsillos la edición latina de Horacio) y arrestado. Al día siguiente apareció muerto en su celda; la explicación más verosímil de su muerte es que este martir de la Revolución, como lo calificó Jean Jaurès, se envenenó.

Como todos los 'ilustrados', Condorcet depositaba su confianza ciega en la educación como instrumento idóneo para contribuir ala realización del progreso indefinido, tomando este concepto en su acepción más amplia, desde las estructuras productivas, científicas, técnicas, sociales, jurídicas, etcétera, hasta la perfectibilidad del hombre. Las fuentes de su pensamiento en materia educativa deben buscarse, sobre todo, en las ideas de los 'enciclopedistas', quienes, si bien nunca elaboraron una doctrina organica sobre la materia (algunos de ellos, como Diderot, se ocuparon de aspectos fundamentales de la enseñanza superior), generaron un clima favorable a la secularización, a considerar la enseñanza como un servicio público, además de exigir una orientación más realista a través del estudio de las ciencias, entre las cuales se mencionan las morales y políticas, y las técnicas, nociones de economía y agricultura, etcétera; por

4 Su publicación fue póstuma. Hay traducción española de Domingo Barnes, Colección Universal (Madrid, 1921), 2 volúmenes (I: Los progresos realizados; II: Los progresos futuros).

otro lado reclamaban un saber más diversificado y enciclopédico. La gratuidad se vincula con sus concepciones democratizadoras.

Significativo, mas imposible de exponer aquí, sería rastrear otros antecedentes; pero al efecto bástenos citar el Ensayo sobre educación nacional y plan de estudios para la juventud (1763), de La Chalotais, de repercusión europea gracias a sus versiones en diversas lenguas, que reivindicaba el papel del Estado en la enseñanza y reclamaba que su organización respondiese a los intereses de toda la sociedad. Desde luego que no podemos seguir, ya durante el proceso de la Revolución Francesa, en sus distintas etapas -Asamblea Constituyente, Asamblea Legislativa, Convención-, todos los intentos de modificar el sistema escolar heredado del antiguo régimen, como tampoco los trabajos ni los debates suscitados, con excepción de los de Mirabeau, precursor de “pensar la experiencia revolucionaria en términos de educación, de definir los nuevos objetivos y sus nuevos medios”, y los de Talleyrad, quien sostenía la libertad de enseñanza, no establecía su obligatoriedad ni limitación alguna al clero; la gratuidad correspondía solo a la primaria.

Limitándonos a Condorcet digamos que preparó, en 1790, *cinco Memorias sobre la instrucción pública* Y Naturaleza y objeto de la instrucción pública”, “De la instrucción común para los niños-”, “Sobre la instrucción común para los hombres”, “Sobre la instrucción relativa a las profesiones”, “Sobre la instrucción relativa a las ciencias”). Electo diputado, integró el Comité de Instrucción Pública, al cual sometió sus ideas. Más que las peripecias parlamentarias deben interesarnos sus opiniones, que él expuso en forma orgánica y abarcadora. Como escribe un estudioso de aquel momento:

“proponía no solo un modelo de escuela para la Revolución, sino que se situaba en el centro mismo de todo el debate de este período sobre las relaciones entre cultura y poder,

libertad e igualdad, instrucción y educación, etcétera, en una sociedad democrática por inventar”⁵

Como era previsible, sus ideas fueron criticadas desde el ángulo tradicionalista por su tendencia secularizadora y el papel concedido al Estado; y desde la otra orilla se apuntaba contra su liberalismo individualista, amén de reprochársele el supuesto carácter elitista de los niveles superiores y su falta de espíritu revolucionario⁶. Pues bien, veamos en qué consistían sus criterios y utilizaremos para exponerlos, dentro de lo posible, sus propias palabras, tal como ellas aparecen en el célebre “Informe y Proyecto de Decreto sobre la organización general’ de la instrucción pública presentada a la Asamblea Nacional en nombre de la Comisión de Instrucción Pública el 20 y 21 de abril de 1792”⁷

Los objetivos son, según Condorcet:

“Ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer a sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de comprender y de cumplir sus deberes.

»Asegurar a cada uno la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las que ha de ser llamado, de desarrollar toda la extensión de las aptitudes que ha recibido de la naturaleza; y establecer

⁵ *Une éducation pour la démocratie: Textes et projets del' époque révolutionnaire*, presentación, noticias introductorias y notas de Bronislaw Baczko (Paris: Garnier, 1982).

⁶ Catherine Kintzler, *L'instruction publique et la naissance du citoyen* (Paris: Folio, 1988).

⁷ Utilizamos la versión española que aparece en *Antología de Condorcet*, selección e introducción de Antonio Ballesteros (Madrid: Revista de Pedagogía, 1932), que cotejamos con el texto que ofrece el vol. VII de las *Oeuvres* de Condorcet en la ya citada edición.

de este modo entre los ciudadanos una igualdad de hecho y dar realidad a la igualdad política reconocida por la ley.

»Tal debe ser la primera finalidad de una instrucción nacional que, desde este punto de vista, constituye para el poder público un deber de justicia.

»La instrucción debe ser universal, es decir, extenderse a todos los ciudadanos. Debe repartirse con toda la igualdad que permitan los límites necesarios de los gastos, la distribución de los hombres en el territorio y el tiempo mas o menos largo que los niños puedan consagrarle. Debe, en sus diversos grados, abrazar el sistema entero de los conocimientos humanos y asegurar a los hombres en todas las edades de la vida, la facilidad de conservar sus conocimientos o de adquirir otros nuevos”.

La estructura del sistema propuesto tiene cinco niveles: primero, una escuela mixta de cuatro años cada 400 habitantes; segundo, tres años y una cada 4.000 habitantes; tercero, una por departamento, es decir 110 establecimientos en total y cinco años de escolaridad; cuatro establecimientos equivalentes a nuestra enseñanza superior actual, y por último, la Sociedad Nacional de Ciencias y de Artes, una suerte de Academia, pero encargada a su vez de la supervisión del sistema educativo.

Distingue instrucción de educación; la primera será estatal y asegura libertad para la segunda. Después de la primaria, la enseñanza deja de ser rigurosamente universal y gratuita (no establece la obligatoriedad pues ella sería incompatible con sus ideas liberales), contempla además la posibilidad de ofrecer, bajo la denominación de *alumnos de Za patria*, una suerte de beca a los jóvenes más dotados. La instrucción pública será laica, pues de otro modo “contrariaría la independencia de las opiniones... que no son las mismas entre todos los ciudadanos”.

Y ahora destaquemos dos intuiciones a nuestro juicio geniales por tan anticipadas:

“A medida que las manufacturas perfeccionan sus operaciones se dividen cada vez más o tienden sin cesara destinar a cada individuo a un trabajo puramente mecánico y reducido a un pequeño número de movimientos simples... De este modo el perfeccionamiento acabada por convertirse, para una parte de la especie humana, en motivo de estupidez...”

Es indispensable encontrar remedio contra “el efecto infalible de la monotonía en sus diarias ocupaciones”. Preocupaba a Condorcet la atomización del trabajo humano, problema que adquirirá verdadera entidad mucho más tarde con el desarrollo de la industria moderna. La segunda alude alo que hoy denominamos educación permanente:

“... procurar por todos los medios de ilustrar a aquellos ciudadanos que no han podido recibir una instrucción completa o que no la han aprovechado bastante; ofrecerles la facultad de adquirir a cualquier edad los conocimientos que pueden serles útiles...”

En fin, prosigue, la enseñanza de las ciencias no debe estar reservada solo a los sabios y a los jóvenes; y aspira a que los padres puedan ser testigos y compañeros de la enseñanza de sus hijos.

Condorcet fue un pensador con un sistema articulado sobre algunas ideas clave: educación -acabamos de verlo-, ciencia, progreso, democracia y libertad. Al recuperarlo para nosotros, el bicentenario ha hecho una excelente contribución.

Bibliografía sumaria

- Baczko, Bronislaw, comp. *Une éducation pour la démocratie: Textes et projets de l'époque révolutionnaire*. Presentación, noticias introductorias y notas de... París: Garnier, 1982.
- Badinter, Elisabeth y Robert Badinter. *Condorcet: Un intellectuel en politique*. París: Fayard, 1988.
- Baker, Keith M. *Condorcet: From Natural Philosophy to Social Mathematics*. Reimpresión, Chicago: The University of Chicago Press, 1982. [La edición original es de 1975. Hay una versión francesa: *Condorcet: Raison et politique*, con una presentación de F. Furet. París: Hermann, 1988.]
- Ballesteros, Antonio, comp. *Antología de Condorcet*. Selección e introducción de... Madrid: Revista de Pedagogía, 1932.
- Condorcet. *Oeuvres*. Publicadas por A. Condorcet O'Connor y M. F. Arago. 12 tomos. París, 1847-1849.
- . *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. Traducción de Domingo Barnés. 2 volúmenes. Colección Universal. Madrid, 1921.
 - . *Influencia de la revolución de América sobre Europa*. Traducción de T. Ruiz Ibarlucea. Prólogo de Alberto Palcos. Buenos Aires: Elevación, 1945.
- Kintzler, Catherine. *L'instruction publique et la naissance du citoyen*. París: Folio, 1988.

INDICE

“Ilustración” y educación superior en Hispanoamérica	1
Introducción	3
Periodización	4
La Ilustración española	8
La Ilustración en Hispanoamérica	14
El periodismo (16); Las expediciones (18); Presencia de la filosofía (20); Las “ciencias útiles” (26)	
La Universidad	30
Reclamos y frustraciones (34); La enseñanza de la medicina como indicador de la renovación de los estudios superiores (37); Críticas y propuestas (40)	
Consideraciones finales	45
Bibliografía sumaria	48
El “agotamiento” de la Universidad latinoamericana del siglo XVIII: Perduración y vigencia de algunos de sus problemas	55
Introducción	57
El problema en Europa	61
El problema en España	65
El problema en Latinoamérica	72
Condorcet y la instrucción pública	85
Bibliografía sumaria	95

Edición realizada por Estudio Sigma S.R.L.
J. E. Uriburu 1252 - 8° F - Buenos Aires
Impreso en el mes de Abril de 1997